

SE ESPERABAN ACCIONES MÁS CONCRETAS

BORIC AL DEBE CON ANUNCIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD

Pese a que las expectativas eran altas, considerando el aumento de la delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico, el Jefe de Estado y la ministra Carolina Tohá, se limitaron a destacar la extensión de los patrullajes mixtos, algo que ya se había adelantado en la región.

6



25 AÑOS DE MISTERIO

¿OVNI CAÍDO EN PAIHUANO? LA HISTORIA DEL "ROSWELL CHILENO" 12

"DE GABRIELA MISTRAL"

PRESIDENTE APOYA IDEA DE RENOMBRAR REGIÓN 4

AL FÚTBOL PROFESIONAL

PROVINCIAL OVALLE SE JUEGA EL ASCENSO 21



8 y 9

GOBERNADORA EXPLICA POR QUÉ SE MARGINÓ DE GIRA PRESIDENCIAL

"ESTUVE EN SANTIAGO CON LA MINISTRA TOHÁ Y NUNCA ME MENCIONÓ LA VISITA"

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Anteproyecto de nueva Constitución

Este sábado el Consejo Constitucional entregará su borrador de nueva Constitución a la Comisión Experta. El órgano podrá hacer observaciones a la propuesta, cuya aprobación requiere de 3/5, es decir, de 14 de los 24 miembros de la comisión de expertos.

Campeonato Nacional

Para cerrar la jornada sabatina de la fecha 26 del Campeonato Nacional, Coquimbo Unido y Unión Española se enfrentarán desde las 20:00 horas en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, un duelo clave en la lucha por un cupo internacional.

Festival de las Ciencias en La Serena

Desde las 11:00 horas el Festival de las Ciencias 2023 estará en el Faro Monumental. La fiesta familiar invita a redescubrir la ciencia, inspirando el conocimiento práctico y uniendo las ciencias con el arte, la cultura y actividades lúdico pedagógicas.

Levantamiento de pesas en Coquimbo

Este sábado 7 y domingo 8 de octubre, Coquimbo se convertirá en la comuna anfitriona del Campeonato Zonal Norte de Clubes de Levantamiento de Pesas, Copa INTI - 2023, evento deportivo que reunirá a 150 competidores, desde Iquique a Coquimbo.

Expo Norte Inmobiliario

Este fin de semana se realizará la IV versión de la Expo Norte Inmobiliario frente a Paris Home de Mall Plaza La Serena, desde las 10:30 hasta las 18:00 horas. En la instancia estarán presentes diferentes inmobiliarias de la región, quienes darán a conocer sus proyectos.

Alerta preventiva por viento

Desde Senapred declararon Alerta Temprana Preventiva para Los Vilos, Canela, Ovalle, Coquimbo, La Serena y La Higuera por viento. Se registraría viento normal a moderado en el litoral, entre la tarde del sábado 7 y la noche del domingo 8 de octubre.

Panoramas



FAVIC EN COQUIMBO

La Feria de Artes Visuales llega a Coquimbo. El evento cultural reunirá a más de 50 expositores, además de talleres y conversatorios.

Fecha:

Desde el 7 al 9 de octubre de 11:00 a las 20:00 horas

Lugar:

Club de Yates, sector La Herradura, Coquimbo



GALA DE ANIVERSARIO

Reverence Pole Sport presentará el trabajo de sus alumnos en una gala de aniversario con la temática de "Ángeles y Demonios".

Fecha:

Sábado 7 de octubre a las 18:30 horas

Lugar:

Centro Cultural Palace, Coquimbo



BAILA SERENA

Durante tres días se efectuará el certamen internacional 'Baila Serena'. Estará presente Luciano Coppelli, Karen Connolly y Hernán Arcil.

Fecha:

Desde el 7 al 9 de octubre desde las 10:00 horas

Lugar:

Polideportivo de Las Compañías, La Serena

PULSO REGIONAL

Desatención a los medios regionales

Una vez más, la relación entre el gobierno y los medios de comunicación regionales se ve empañada por la falta de deferencia y consideración. En su reciente visita, el Presidente optó por enviar los detalles de su agenda únicamente a los medios capitalinos (previo a la gira), dejando al margen los medios regionales, quienes son los principales canales de comunicación entre la población local y las autoridades.

Esta omisión no sólo refleja una falta de respeto hacia los medios locales, sino que también subestima la importancia de su labor en conectar a la comunidad con las decisiones y acciones de las autoridades. Los medios regionales son el puente entre la población y aquellos que deben trabajar para satisfacer sus necesidades, y al no ser considerados, se genera una desconexión y un sentimiento de desatención.

La falta de información clara y directa ha dejado a la comunidad con múltiples interrogantes sobre temas cruciales para la región. La escasez hídrica, una problemática que afecta profundamente a nuestras comunidades, sigue sin respuestas concretas. Asimismo, los temas de salud y seguridad, vitales en estos tiempos, quedan en el aire sin una comunicación adecuada. Y no podemos olvidar la infraestructura vial, un aspecto que impacta directamente en la vida diaria de los habitantes y que requiere atención y soluciones.

Es imperativo que el gobierno reconozca y valore la labor de los medios regionales. La comunicación efectiva y transparente es esencial para construir confianza y garantizar que las necesidades y preocupaciones de la población sean atendidas adecuadamente.

Es hora de que las autoridades entiendan que, al ignorar a los medios regionales, están ignorando a la comunidad que representan.

Reactivación económica y desarrollo territorial en el foco

El reciente desayuno organizado por Compromiso Regional, una actividad conjunta entre Diario El Día, Minera Los Pelambres, Cidre y la Universidad Católica del Norte, se centró en la reactivación económica y el desarrollo territorial, temas que han dominado la agenda noticiosa de la semana.

Dentro del panel de expertos, destacó la intervención del Rector de la Universidad Santo Tomás, Pablo Pinto. Su dominio en las cifras regionales y su visión sobre las áreas de crecimiento a través de la inversión no pasaron desapercibidas. Su claridad y precisión en la exposición fueron tan notables que el moderador, en un tono jocoso, le preguntó si consideraría postularse para el cargo de gobernador regional. Esta propuesta fue recibida con entusiasmo por el público, generando un aplauso generalizado. Sin embargo, no todo fue celebración. Un punto de tensión surgió cuando un asistente mencionó el sentimiento de abandono que siente la región, aludiendo a que somos considerados el "patio trasero" de la Región de Valparaíso. Esta percepción se ve agravada por la falta de apoyo gubernamental al proyecto del Paso de Agua Negra. Ante estas críticas y con representantes del gobierno en el panel, la seremi de Minería, Constanza Espinosa, tomó la palabra. Espinosa señaló que la responsabilidad recae en parte en la región misma, por no luchar con determinación por este proyecto, en contraste con otras regiones que trabajan de manera unificada. Además, hizo hincapié en la falta de apoyo por parte del gobierno regional a esta iniciativa que lleva más de seis décadas en espera. Adicionalmente, Espinosa destacó la falta de recursos en su cartera, provenientes del FNDR, para impulsar eficientemente el desarrollo minero en la zona, dirigiendo una crítica al gobierno regional por aprobar los fondos solicitados.

El desayuno por el Compromiso Regional no sólo sirvió como espacio de discusión sobre la reactivación económica, sino también como un foro para reflexionar sobre el futuro y los desafíos que enfrenta la región. Es evidente que hay temas pendientes y es crucial que se aborden de manera conjunta para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo.

OPINIÓN

Proyecto que sanciona la usurpación

María Lorena Rossel
Académica investigadora Carrera de Derecho
UDLA Sede Viña del Mar

Nuestro ordenamiento jurídico contiene normas y procedimientos que sancionan desde la amenaza o perturbación de la propiedad hasta ser privado de ella. Estas contrastan con la compleja realidad que viven las víctimas de estas usurpaciones, no por la ausencia de legislación sino por su ineficacia.

En efecto, una persona víctima de una usurpación denunciará el hecho a la autoridad, sin embargo, será en vano por lo bajo de las penas, ya que el delito se sanciona con la pena de multa, y también porque el Código Penal no faculta al juez a decretar el desalojo de la propiedad.

Para recuperarla, la víctima deberá iniciar una acción civil de precario, no sin antes identificar a los ocupantes –cosa que a veces es imposible por la cantidad de usurpadores–, luego solicitar al juez que ordene el desalojo y pagar a un receptor para que, con el auxilio de la fuerza pública, ejecute la orden. Todo lo anterior no garantiza que al día siguiente del desalojo, los mismos ocupantes vuelvan a tomarse la propiedad o tomen represalias en contra del legítimo dueño.

Y es que como las “tomas” están al margen de la ley y esta es ineficaz, ha llevado a que existan personas que se encargan de ocupar terrenos de manera irregular para luego lotearlos y vendérselos a las familias más vulnerables que por años esperan una solución habitacional por parte del Estado.

El alarmante aumento de casos de usurpaciones en 2021 que llevó al Ministro del Interior de la época a señalar que se habían incrementado en un 688%, dio lugar a la presentación de un proyecto de ley que actualmente se encuentra aprobado por el Congreso, pero vetado, el que entrega más herramientas para reivindicar el derecho de las víctimas de estas usurpaciones, pero sin dar solución a este fenómeno que se ve marcado por múltiples factores que el proyecto no contempla. Asimismo, la legítima defensa que autoriza el proyecto parece trasladar nuevamente el problema a las víctimas, incluso podría promover la violencia y la venganza privada.

Es urgente que se dé solución a este tipo de conductas, pero dicha solución debe ser acorde a los postulados de un estado democrático de derecho, porque el remedio no puede ser peor que la enfermedad.

EDITORIAL

Seguridad en la cuerda floja

Más allá de los discursos y las intenciones, se requieren medidas efectivas para enfrentar el fenómeno delictual que se ha tomado los barrios, espacios públicos y lugares de trabajo.

Un nuevo hecho de sangre generó profunda conmoción al interior del Terminal Pesquero de Coquimbo la tarde del jueves. Una riña entre locatarios por problemas familiares culminó en una balacera con dos heridos, uno de ellos un funcionario de la Armada.

Los disparos a plena luz del día causaron sentimientos de horror entre comerciantes y transeúntes del sector de la Caleta de Coquimbo, quienes nuevamente se ven afectados por la delincuencia. Recordemos que en el mes de junio se registró un homicidio a sangre fría en el recinto, también en la jornada de la tarde.

El enfrentamiento a mano armada ocurrió justo cuando el Presidente Gabriel Boric se encuentra en medio de una gira por la región, por lo que inmediatamente salió a condenar el hecho en un punto de prensa realizado en la comuna de

Vicuña.

“No vamos a permitir que ni el narco ni la delincuencia le ganen a la mayoría de chilenos y chilenas”, fueron parte de las palabras de condena del mandatario al enterarse de lo sucedido.

Sin embargo, lo cierto es que desde ya hace algunos años que la Región de Coquimbo ha sido escenario de cruentos crímenes que han mermado la sensación de seguridad en la población. Delitos de alta connotación social que antes no ocurrían en el territorio y que han puesto en jaque a las policías.

Más allá de los discursos y las intenciones, se requieren medidas efectivas para enfrentar el fenómeno delictual que se ha tomado los barrios, espacios públicos y lugares de trabajo. Urge mayor dotación policial y especialización de las instituciones para hacer frente a este flagelo.

OPINIÓN

Avances necesarios para las ciudades

Yves Besançon
Past president de la
Asociación de Oficinas de
Arquitectos (AOA).

Hace unos días recibimos con gran esperanza el nombramiento del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y de su presidenta Paola Jirón, para retomar el trabajo

realizado durante ocho años por el consejo anterior que funcionó sin pausa, bajo las presidencias de Luis Eduardo Bresciani y Sergio Baeriswyl.

El CNDT tiene como objetivo implementar la Política Nacional de Desarrollo Urbano ahora incorporando una Política Nacional de Desarrollo Rural y una Política Nacional de Desarrollo Territorial, y funcionar como Consejo Asesor del Presidente de la República para la elaboración de las políticas públicas urbanas y rurales, necesarias para el país.

Los arquitectos creemos que este consejo es fundamental para la planificación tanto urbana como rural y tenemos la convicción de que su funcionamiento será re-

levantado en el desarrollo territorial de nuestras ciudades, barrios y campos para una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Hoy, considerando la urgencia del rescate de nuestro patrimonio, esperamos además que avance la tramitación de la nueva Ley de Patrimonio Cultural, hoy en el Senado. Esperamos también que se incorpore un representante de la Subsecretaría de Patrimonio del Ministerio de Cultura en el recientemente creado CNDT. Estamos seguros de que ambas acciones serían fundamentales para agilizar las demoras en importantes inversiones de infraestructura y permitirían integrar los temas patrimoniales al desarrollo de nuestra economía y obras públicas.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ACELERARÁ TRÁMITE PARA CONCRETAR MEDIDA EN HOMENAJE A LA POETISA

Presidente Boric apoya renombrar la región como “de Coquimbo de Gabriela Mistral”

El mandatario afirmó que es un pequeño gesto simbólico que “no cuesta nada hacerlo”. No obstante, algunas autoridades criticaron la propuesta, ya que existe un arraigo histórico con la denominación “de Coquimbo” para este territorio y que una resolución de ese tipo no se debe definir sin consultar antes, a los habitantes de las 15 comunas.



El Presidente Gabriel Boric manifestó su admiración por la Premio Nobel, Gabriela Mistral, durante su visita a la comuna de Vicuña.

CEDIDA

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Durante su visita a Vicuña, el Presidente de la República, Gabriel Boric, entregó su respaldo a la iniciativa que busca renombrar a la región como “de Coquimbo de Gabriela Mistral”.

“Cuenta con mi apoyo”, dijo Boric, palabras que fueron dirigidas al alcalde de la comuna, Rafael Vera, principal impulsor de esta propuesta y que la planteó, nuevamente, durante una actividad realizada en el Observatorio Mamalluca en que ambas autoridades participaban.

En ese contexto, el mandatario afirmó que es un pequeño gesto simbólico “que no cuesta nada hacerlo”, además considerando que Mistral es motivo de orgullo a nivel nacional y mundial.

“Estoy seguro de que cuando le pongamos urgencia saldrán algunos diciendo ‘cómo es posible que les importen estas tonteras’. No importa, lo haremos igual. Por lo mismo le pido a las ministras presentes y a mi jefe de gabinete que me recuerden este tema”, sostuvo el Presidente.

Frente a este respaldo, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, afirmó que “nos sentimos orgullosos por esto. Lo importante no es a quien se le ocurre, sino que se pueda materializar. Nosotros llevamos años trabajando

“**Estoy seguro que cuando le pongamos urgencia saldrán algunos diciendo ‘cómo es posible que les importen estas tonteras’. No importa, lo haremos igual”**

GABRIEL BORIC
PRESIDENTE DE CHILE

en esto, el Senado también se hizo parte y ahora el Presidente Boric se suma, tomándolo como responsabilidad de él. Ha dicho que le va a poner aceleración para que sea vea pronto, ojalá se haga por las mujeres, por la cultura, por la educación, por los que creemos que hay deudas históricas con las mujeres de nuestro país. Esto es una señal sólida y contundente que ha dado el Presidente, porque nosotros creemos que la Región de Coquimbo de Gabriela Mistral es una muy buena señal”.

En la ocasión, la primera autoridad comunal le hizo entrega de algunos obsequios al mandatario, entre ellos un busto de Gabriela Mistral, la Medalla Bicentenario de Vicuña, además de

“**Creo que el arraigo histórico que tiene la denominación de Coquimbo para este territorio, es mucho más potente que la figura de una persona”**

MARCO ANTONIO SULANTAY
DIPUTADO

una escultura de la poetisa realizada por un joven vicuñense. Frente a esto, el mandatario sostuvo que “desde este valle es imposible no recordar a Gabriela. Le digo desde ya Rafael, cualquier persona que me visite en La Moneda verá el busto de Gabriela Mistral que me regaló alcalde, y a usted compañero, su obra tendrá un lugar en una biblioteca que me he ido armando en mi casa, en donde Gabriela Mistral tiene un lugar muy especial”, finalizó Boric.

CONSULTA A LA CIUDADANÍA

Pero no todos se mostraron de acuerdo con un eventual cambio de nombre de la región.

Ya en su momento, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, se había mostrado contrario a esta propuesta, aclarando en todo caso que su negativa no era contra la figura de la poetisa, pues “es innegable su aporte a la cultura y la educación de nuestro país”.

Dicha posición fue reafirmada por su subrogante en la alcaldía, David Díaz, quien sostuvo que, como municipio y coquimbanos, el cambio de nombre debe hacerse de cara a la ciudadanía.

“No debe hacerse entre cuatro paredes. Debe haber una participación activa y no porque un alcalde que hoy ostenta un puesto de presidente de ediles de la región puede atribuirse esa facultad”, señaló el administrador municipal coquimbano y alcalde (s).

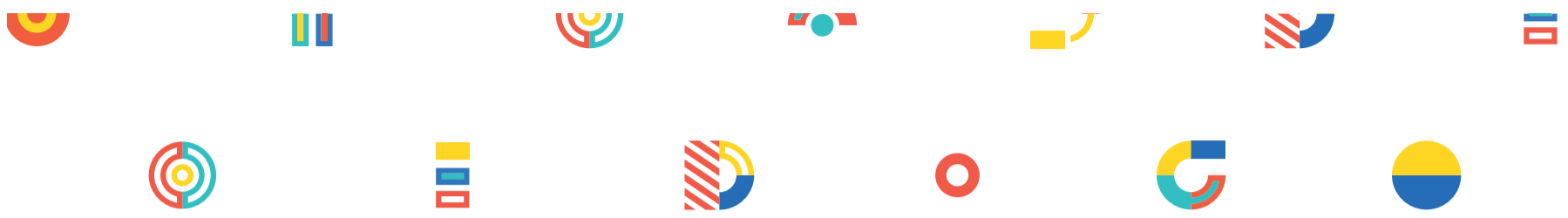
Díaz agregó que primero se debe priorizar la seguridad, la sequía, el empleo y la reactivación económica y cuando todo ello esté solucionado, recién se podría conversar si es conveniente o no, cambiar el nombre de la región.

De la misma opinión es el diputado Marco Antonio Sulantay, quien señaló que, independiente del respeto y la admiración que inspira Gabriela Mistral en el mundo entero, no está de acuerdo en que atributos de este tipo sean razones suficientes como para cambiarle el nombre a la región.

“Creo que el arraigo histórico que tiene la denominación de Coquimbo para este territorio, es mucho más potente que la figura de una persona. Quizás algunos no lo sepan, pero al menos desde fines del siglo XVIII, según la división geográfica vigente, esta zona pertenecía al “partido” de Coquimbo. Más tarde a la Intendencia de Coquimbo, a la Provincia de Coquimbo y finalmente a la Región de Coquimbo. Entonces, no veo argumentos válidos y sustanciales, para cambiar más de 200 años de historia”, afirmó el parlamentario.

Por su parte, el diputado Víctor Pino reiteró que el cambio de nombre de la región “no se puede resolver entre cuatro paredes, ni entre los políticos de turno”.

“Con el respeto y admiración por nuestra Gabriela Mistral, teniendo todos los méritos para esta distinción, considero que lo primero y más importante es no pasar a llevar a nuestra gente de la región y realizar una consulta en las 15 comunas para ver si la mayoría de sus habitantes está de acuerdo. La Región de Coquimbo es de todos sus habitantes y no de unos pocos”, manifestó Pino.



LOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS 2023 SE VIVEN EN LA REGIÓN

Sé parte del paso de la antorcha este **viernes 13 de octubre**, comenzando en El Barrio Inglés en Coquimbo, a las 09:00, para terminar en la Plaza de Armas de La Serena a las 13:30.

Te invitamos a acompañar a los 20 relevistas que tendrán el honor de trasladar el fuego Panamericano.

Ven a disfrutar de actividades culturales, folclóricas y baile entretenido.



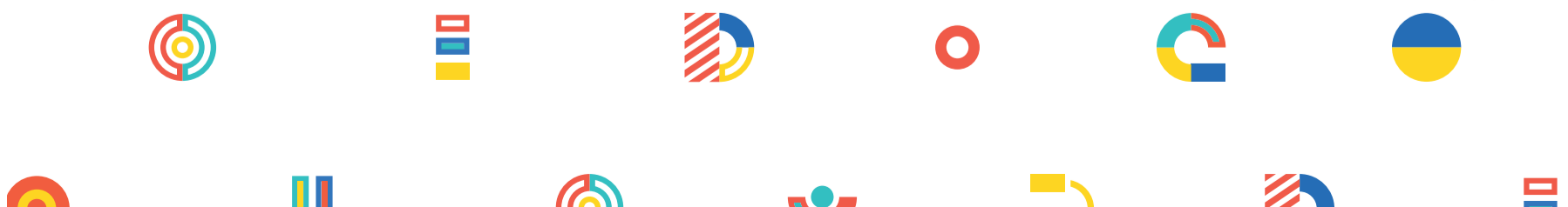
El Barrio Inglés, Coquimbo.



Plaza de Armas, La Serena.

¡Te esperamos!

Invitan:



MANDATARIO VISITÓ LA PROVINCIA DEL CHOAPA

Gira presidencial concluye sin nuevos anuncios en materia de seguridad

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Alta expectación existía este viernes en el Choapa, por la llegada, en el marco de su gira por la región, del Presidente Gabriel Boric quien, durante dicha jornada, estuvo acompañado por la ministra del Interior, Carolina Tohá y por el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara.

Y es que se esperaba que, con la presencia de dichas autoridades, pudieran darse a conocer anuncios concretos en materia de combate al narcotráfico y reforzamiento policial en áreas rurales.

No obstante, ello no ocurrió, limitándose el Presidente y la ministra, a realizar un diagnóstico de las cifras de delincuencia y a destacar el programa de patrullajes mixtos desplegado en la región.

Bajo ese contexto, y en conjunto con el delegado presidencial Rubén Quezada, la ministra Tohá y el subsecretario Vergara encabezaron el gabinete de seguridad regional.

En la instancia, las autoridades destacaron el trabajo de las policías en el combate a la delincuencia, lo cual ha permitido desbaratar una importante cantidad de bandas organizadas.

A modo de balance, informaron que se ha aumentado en un 160% las incautaciones de cannabis y se registra un 59% más de procedimientos por tráfico de drogas, lo que ha significado también un alza del 45% en la cantidad de detenidos. Asimismo, se ha aumentado en un 64% la incautación de armas, y en un 100% la cantidad de bandas desbaratadas por las policías.

Al respecto, la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, dio cuenta de los avances obtenidos tras el trabajo desplegado en la zona, afirmando que “evidentemente el crimen no reconoce fronteras y hay dinámicas que traspasan los límites para llevar adelante a sus delitos. Este trabajo apunta fundamentalmente para abordar este escenario, pero con énfasis en el narcotráfico y el suministro de drogas por parte de bandas organizadas. Esta es una región, como en varias otras, donde está instalado el programa Calles sin Violencia, y detrás de los homicidios hemos logramos identificar

Pese a que habían altas expectativas ante posibles medidas para combatir la delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico, en su visita a Illapel, la ministra Carolina Tohá en conjunto con el Jefe de Estado, sólo destacaron la extensión de los patrullajes mixtos, información que ya había sido adelantada.



LAUTARO CARMONA

La ministra Tohá y el subsecretario Vergara lideraron el gabinete de seguridad en La Serena, como parte del despliegue de la agenda en la Región de Coquimbo.

“No nos explicamos bien cómo teniendo esta crisis en materia de seguridad, se reconoce el diagnóstico, pero no se avanza en acciones para disminuir esto”

RICARDO CIFUENTES

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

otros delitos que están aparejados a este crimen”.

Por su parte, el subsecretario Eduardo Vergara sostuvo que “la Región de Coquimbo es un ejemplo a

tores municipales, instancia que se extenderá, confirmó.

“\$570 millones han invertido desde la municipalidad. Estuvimos viendo las cámaras (de televigilancia) que tienen, también el teléfono de emergencia 4201. Vimos cómo se articulan con nuevas tecnologías como Sosafe, y fueron pioneros en los patrullajes mixtos del convenio OS14 que partieron acá, luego a toda la región y desde ahí se han ido extendiendo a todo Chile”, dijo el Mandatario al cerrar su segunda gira por la Región de Coquimbo.

ANUNCIOS “AL DEBE”

Si bien, el consejero regional por Choapa, Darwin Ibacache, valoró la visita presidencial a la provincia, reconoció que esperaba anuncios más concretos de parte del Presidente de la República. “Creemos que esta visita del Presidente tiene que ver más con tomar algunos insumos de parte de los alcaldes para poder aterrizar un poco más los planes que ellos tenían creados (...). Esperamos que prontamente se nos puedan dar algunas acciones más concretas respecto a la ayuda que van a recibir los actores más estratégicos en la prevención del delito como son, aparte de Carabineros, los municipios”.

En la misma línea, el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes, recalcó que “no nos explicamos bien cómo teniendo esta crisis en materia de seguridad, con plantaciones de marihuana y lo que eso significa, se reconoce el diagnóstico, pero no se avanza en acciones que tiendan a disminuir ese problema”.

En ese sentido, el parlamentario indicó que es necesario que el helicóptero de la Policía de Investigaciones cobre más protagonismo para realizar operativos que desbaraten cultivos de marihuana en la zona.

PREOCUPACIÓN POR BALACERA EN COQUIMBO

Consultada por la balacera de este jueves en el terminal pesquero de la caleta de Coquimbo, la ministra Carolina Tohá señaló que “esto es una gran preocupación porque no es un hecho aislado, en este lugar ha habido previamente situaciones similares, lo cual nos habla de algo que está más enraizado y que va a requerir un trabajo conjunto”, aseguró.

nivel nacional del avance de acciones preventivas con los municipios. No es sólo una región donde hay casi una cobertura total con los patrullajes mixtos, sino además este año y gracias al nuevo Sistema Nacional de Seguridad Municipal con el que dimos fin a la concursabilidad, 10 municipios de la región han recibido aportes por un total de 604 millones para fortalecer sus capacidades preventivas”.

“Nuestros operativos preventivos en las calles han aumentado, hay una buena evaluación de la recuperación de espacios públicos como también de las distintas fuerzas de tarea público-privadas”, acotó Vergara.

Más tarde, en la comuna de Illapel, el Presidente Gabriel Boric conoció detalles de la estrategia de seguridad ciudadana implementada por el municipio, ocasión en la que felicitó el cumplimiento en un 100% del convenio OS14 entre Carabineros y los 15 municipios de la región, el cual permite el patrullaje conjunto entre efectivos policiales e inspec-

El banco más recomendado por las personas • El banco más recomendado por las personas • El banco más recomendado por las personas

_Hecho contigo.



Gracias por hacernos el banco más recomendado de Chile

- **Fernando Solar**
Product Owner Itaú

Por **segundo año** el banco más recomendado por los que más nos importan, **nuestros clientes.**



Según Estudios **ServitTest Personas 2023**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl.



El banco más recomendado por las personas • El banco más recomendado por las personas • El banco más recomendado por las personas

El banco más recomendado por las personas • El banco más recomendado por las personas • El banco más recomendado por las personas

El banco más recomendado por las personas • El banco más recomendado por las personas • El banco más recomendado por las personas

KRIST NARANJO PEÑALOZA, GOBERNADORA REGIONAL

“Lo que anunció el Presidente de las desaladoras no es algo nuevo”

Oscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_cl

En entrevista con diario El Día, la gobernadora regional, Krist Natanjo Peñaloza, descartó que se haya marginado de las actividades del Presidente Gabriel Boric por algún tema personal, insistiendo en que se enteró por la prensa de su visita a la zona.

Ello, aseguró, a pesar de que, pocos días antes, se había reunido con la ministra del Interior, Carolina Tohá, quien no le habría dado ninguna información sobre una eventual visita a la región.

-¿Por qué se marginó de las actividades del Presidente?

“Para nosotros fue una visita intempestiva. En algún momento lo mencioné que nos enteramos por la prensa de que venía el Presidente. Yo, la semana pasada, estuve en Santiago con la ministra Tohá y en ningún momento se me mencionó que iban a venir a la región, que los esperaríamos. Nada por el estilo. Entonces, lo encontré de una forma muy desconsiderada, no sólo contra mi persona como gobernadora de la Región de Coquimbo, sino que lamentablemente se ha venido viendo este tipo de acciones con todos los gobernadores del país. Nos parece muy preocupante también como asociación de gobernadores”.

-¿No es porque aún persista la molestia por el desaire que le hizo el Presidente por no querer tomarse una foto con usted?

“Es que no es personal. Yo creo que la diplomacia es fundamental en todos los aspectos para poder llegar a acuerdos que tengan solución para nuestra gente, que es finalmente lo que nosotros deseamos. Y para eso tenemos que tener un diálogo constante. Eso debe ser con todas las autoridades y principalmente con la máxima autoridad de la región, que somos los gobernadores electos democráticamente. Hoy día creemos que a razón de que se haya destapado el llamado ‘caso convenios’ que involucra a Democracia Viva, y que afecta directamente al gobierno central, lamentablemente hemos visto acciones que creemos están tratando de desviar la atención hacia los gobiernos regionales, y porque nosotros estamos abocados a defender el proceso de descentralización. ¿Por qué este punto es tan importante? Porque si este proceso que viene hace diez años y se concreta con nuestra asunción, si no avanza, es mucho más complejo poder llegar a tiempo a los distintos

La autoridad regional justificó su ausencia en las actividades del Presidente, expresando que fue una “desconsideración” que no se le haya informado de la gira que se preparaba. En la misma línea, criticó los anuncios sobre la sequía, asegurando que lo de reducir el plazo para las desaladoras “ya se sabía”.

sectores rezagados de cada una de las regiones. Eso es lo que nosotros queremos lograr como gobernadores. Una equidad territorial adecuada apunta más allá de temas políticos y de personas que quieren después candidatearse. Nosotros no estamos en candidaturas a nada, estamos trabajando y nos parece que por un contexto republicano, debe existir con antelación una coordinación con nosotros directamente. Fue un compromiso también del Presidente antes que asumiera y lo planteó después que asumió en las primeras reuniones que tuvimos”.

-¿Por eso en

su primera visita participaron en todas las actividades en conjunto?

“Claro. Si había un compromiso previo, había un compromiso firmado incluso con 12 puntos, donde se rubricó un acta entre todos los gobernadores y el Presidente. Pero ya no existe ninguno de esos 12 puntos podría decirse”.

-¿Considera que este es un desaire que le han hecho de parte de la presidencia?

“No es personal, sino que es a todos los gobernadores. Lo digo claramente. Esto es a la figura de los gobernadores y

gobernadoras de Chile”.

MEDIDAS ANUNCIADAS

-¿Qué le parecen las medidas anunciadas por el Presidente Gabriel Boric? ¿Esperaba algo más contundente?

“Siempre esperamos más, principalmente cuando desde el año pasado estamos planteando proyectos importantes para nuestra región y no han avanzado tan rápido como quisiéramos. Uno de ellos lo pude conversar abiertamente con la ministra de Obras Públicas (Jéssica López) que me fue a visitar y le planteamos varios temas en que lamentablemente el MOP ha avanzado muy lento y le pedimos celeridad. Por ejemplo, en el tema hídrico, que la Dirección de Obras Hidráulicas pudiera responder más rápido a los servicios sanitarios rurales, porque tenemos un déficit (de agua) importante, principalmente en Choapa y Limarí. También que licitara ya el tranvía que es un proyecto que ya está listo; la articulación de los buses eléctricos que hoy están en licitación. Esto es una articulación territorial de diseño que es muy fácil de realizar en un corto tiempo. No sabemos por qué demora tanto y nos pusimos a disposición de aquí a diciembre para poder destrabar ese tema y que se pudiera licitar en enero. Esos son temas que el Presidente no menciona y es un error profundo, porque al tener obras listas hay reactivación en nuestra región, que es lo que nos pide la gente. Son anuncios los que está diciendo (el Presidente), pero nosotros esperamos concreción, porque le gente quiere ver tiempos acotados, soluciones reales y eso hoy día no se está viendo de parte del Gobierno”.

-¿Cree que no es suficiente anticipar la puesta en marcha de las desaladoras cuando la sequía está en la zona hace más de diez años?

“Lo que anunció de las desaladoras no es algo nuevo. En la visita anterior de la ministra de Obras Públicas ella fue clara en contarnos de que estaban en estudio y que eso iba a tomar un tiempo de dos a tres años para que se empezara a materializar el proyecto. Entonces, lo que anunció el Presidente es algo que ya nos había comunicado la ministra”.

-¿Esperaba inyección de recursos u otros anuncios?

“Sí. Siempre cuando viene de visita un Presidente se esperan anuncios importantes y apoyo, porque lo que hacen tanto los ministerios como el



Presidente es venir a apoyar a las regiones y no se ha leído de esa forma. Creo que falta enfatizar en algunas regiones que hoy día están quedando un poco a la deriva, como la nuestra”.

-¿Encuentra que es una buena medida el fin de las transferencias directas a fundaciones y que en 2024 sea por concurso público?

“Primero, aclarar que nuestro gobierno regional no tiene ningún caso de investigación por fundaciones y nosotros tenemos auditorías todos los años para ver todo tipo de problemáticas. Pero es un sistema que puede agudizar la burocracia, lo que no queremos, porque la gente quiere que lleguemos más rápido con las acciones, por lo que hay que llegar a un punto de equilibrio. Pero la propuesta que hace el Gobierno tiende muchísima burocracia. Incluso en proyectos pequeños, que hoy día van a tener que pasar al Ministerio de Desarrollo Social y a la Dipres para aprobación y de ahí nosotros recién poder ejecutar”.

-Usted señala que no tiene investigación por casos de fundaciones. ¿Se refiere a indagatorias legales? Porque el Consejo Regional sí está investigando.

“En su forma de fiscalizadores ellos pueden, y yo autorizo crear nuevas comisiones para discutir temas especiales. Por ejemplo, cuando yo ingresé quisieron crear de inmediato una comisión de investigación para hacerle seguimiento a mis acciones y este año crearon la Comisión Hídrica que también la autoricé. Pero ellos observan. No tienen las atribuciones de un juzgado, ni de la Contraloría ni de ese tipo de fiscalizaciones como las que existen hoy día, por ejemplo, con el Minvu”.

PASO AGUA NEGRA

-¿Usted considera poco importante el Paso Agua Negra en este momento?

“Nosotros lo consideramos como un tema solicitado por la comunidad de Vicuña y de Paihuano, dentro del Programa de Zonas Rezagadas en que nosotros trabajamos. Poder mejorar las condiciones del camino que es lo más importante, factible y rápido de hacer, porque una inversión grande como el túnel, prácticamente no dependen de nuestro gobierno regional que tiene un presupuesto muy limitado para poder abordar una obra

de esa envergadura y poder articular el corredor que plantean”.

-¿Ha tenido algún acercamiento con el gobernador de San Juan, Sergio Uñac?

“Estamos en eso, pero principalmente viendo el tema de las veranadas más que otras áreas. Mi equipo está en contacto para ver esas posibilidades”.

-Está preocupada por la sanción que le aplicó la Contraloría y que usted apeló?

“No, para nada. Nosotros estamos haciendo un buen trabajo y lamentablemente yo he recibido muchos ataques políticos desde que ingresé como gobernadora. Además que yo sigo siendo independiente. Tampoco estoy en una candidatura política como algunos y creo que va por ese lado. Pero estoy tranquila”.

-¿Cómo le ha afectado la decisión de la Contraloría de ser suspendida por tres meses y que le quiten la mitad de su sueldo?

“Para nada, porque eso está en procedimiento, está en apelación. Yo sigo en mis funciones, como siempre”.

-¿Insiste en que todo lo que le ha pasado es por ser mujer, empoderada y con el máximo cargo en la región?

“Siempre hay prejuicios y eso se ha

visto en toda nuestra sociedad. A las mujeres nos cuesta mucho más que a los hombres. A veces, hay esa cultura machista en nuestro país, pero yo creo que más bien es un tema bien político y de querer algunos actores atacar a mi persona directamente”.

-¿Pero usted no hace un mea culpa en su comportamiento? Cree que es un tema netamente político?

“Sí, yo creo que es político”.

-¿Y se siente aislada de ese mundo?

“No, porque yo creo que son algunos actores solamente. A nivel personal yo trabajo igual con todos y todas. Entonces, ahí yo no me pierdo. Sé que tenemos que llegar a resultados en pos del beneficio de nuestra comunidad. Eso va por encima de cualquier otro tema que se esté tratando de enmarañar”.

-¿Decidió si se repostulará al cargo?

“Estamos trabajando. Lo vamos a ver en el proceso, porque falta bastante todavía. A fin de año hay elecciones, el ambiente político es bastante complejo hoy día en el país y lo que quieren ver las personas son resultados y que podamos llegar con cosas que son indispensables, como por ejemplo, el acceso al agua, un tema muy preocupante para nosotros”.



Lagos Distribuidores lanzó en Chile Fluocardent

Con el propósito de conmemorar sus 70 años de trayectoria, Grupo Lagos anunció la representación y distribución exclusiva en Chile, a través de Lagos Distribuidores, de la marca de cuidado bucal Fluocardent, una de las principales de este segmento en Colombia. El lanzamiento se realizó en Vista Santiago, al cual asistieron los principales clientes de Lagos Distribuidores de todo el país, y fue encabezado por los directores y gerentes del holding chileno.



Carol Morales, Héctor Acuña, Paulina Gebauer, Felipe Urrutia y Matías Anguita.



Miguel Ramírez, Herman Castro, Luis Vega y Cristián Pizarro.



Los directores de Grupo Lagos, José Miguel Díaz Lagos, María Dolores Lagos, Cristina Lagos y Juan Antonio Villarroel Lagos.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO SECRETARIO GENERAL ESTÁ EN ESTUDIO

Concejales esperan que se termine el cuoteo político en la corporación municipal

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Fue el pasado lunes cuando Ernesto Velasco, quien se desempeñaba como secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, decidió dar un paso al costado para, presumiblemente, poder optar a un cupo como candidato a alcalde por la capital regional, algo que si bien, no lo confirmó, sostuvo que lo seducía bastante.

Consultado por quien podría ser el nuevo secretario general de la corporación – cargo bastante apetecido, no sólo por la vitrina que significa, sino también porque la remuneración bruta bordea los 5 millones y medio de pesos – el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, explicó que es una definición que por ahora están estudiando.

“Próximamente habrá una reunión de directorio donde se abordará este tema y donde es probable que salga el nombre de quien podría ser el reemplazante. Mientras tanto está de interino el director de Administración y Finanzas, Jorge Díaz”, sostuvo Jacob.

Cabe destacar que, el directorio de la corporación está integrado por Sandra Castro de Educación, Lorena Casarin de Salud, Pablo Salazar de Administración, Eugenia Cifuentes Lillo de Planificación y Desarrollo Institucional, Jorge Díaz Torrejón de Finanzas, Carol Álvarez de Jurídico, Jerónimo Clavería de Control Interno y Procesos, siendo presidido por el alcalde Roberto Jacob.

CONCEJALES A LA ESPERA DEL NOMBRE IDÓNEO

La concejal de La Serena Daniela Norambuena indicó que éste es un tema sensible y requiere de una cirugía mayor, con el fin de reducir la deuda histórica y terminar con el cuoteo político en los cargos.

Sobre la nominación del nuevo encargado de este organismo, Norambuena espera que la nominación no sea de un perfil político y que no llegue en representación de ningún partido.

“Aquí necesitamos una persona que realmente aplique la ingeniería que corresponde para poder, primero, generar propuestas contundentes, en medio de la situación que presenta hoy la corporación frente a la insolvencia de recursos. Por lo tanto, necesitamos una propuesta específica para

abordar el per cápita que se requiere para la salud, como también para la problemática que hoy adeuda con respecto a las cotizaciones”, afirmó.

Por su parte, el concejal Cristian Marín, comentó que es importante que el futuro secretario ejecutivo mantenga la eficiencia y la eficacia. “Por supuesto, también que sea ejecutivo y además mantenga una cercanía constante con la comunidad por los temas que abarca como salud y educación”, expresó.

“Además, debemos mantener a la autoridad presente en el territorio y por otro lado, y no menor, hay que seguir impulsando el proyecto de la venta de los terrenos del Cerro Grande por cerca de \$6 mil millones de pesos, que van a venir a pagar la deuda previsional vigente con los profesionales del área del PIE”, añadió.

Zona de debates



Daniela Molina
CONCEJAL DE LA SERENA

“Es importante que la corporación deje de ser un espacio para pagar favores políticos y donde las personas que integren los equipos sean realmente profesionales y estén también para una función clara, y así poder tener un plan de austeridad que me parece que es necesario”



Camilo Araya
CONCEJAL DE LA SERENA

“Lo importante en primer lugar es que se nombre una persona habilitada legalmente para que no se afecte la probidad y transparencia que requiere esta institución, que es tremendamente importante para nuestra ciudad”



Daniela Norambuena
CONCEJAL DE LA SERENA

“Aquí necesitamos una persona que realmente aplique la ingeniería que corresponde para poder, primero, generar propuestas contundentes, en medio de la situación que presenta hoy la corporación frente a la insolvencia de recursos destinados a salud y para las cotizaciones”

Tras presentar su renuncia, el sucesor de Ernesto Velasco, saldrá tras un acuerdo de directorio del organismo, y mientras eso pase, distintos ediles de La Serena esperan que sea alguien eficiente, idealmente alejado de la política y que no tenga impedimentos legales para ejercer el cargo.

que es súper necesario”.

Para el concejal Camilo Araya en tanto, lo importante es que sea una persona habilitada legalmente para que no se afecte la probidad y transparencia que requiere esta institución, que juicio del edil, es tremendamente importante para la ciudad.

“No puede el alcalde volver a decir que la corporación municipal es su caja pagadora de favores políticos. Hoy en día eso es inaceptable y ofensivo con las y los trabajadores y colaboradores que desarrollan una tremenda labor. No se puede pagar ningún tipo de favor con este nombramiento ni con empleos que se pagan con dineros públicos”, puntualizó.

Asimismo, Araya espera que sea alguien imparcial y con un peso académico que no ceda a presiones para sobrecontrataciones en funciones y tareas que aparentemente no existirían. “En la era Velasco se gastó más que nunca y se le dieron miles de millones de pesos extras con modificaciones presupuestarias que solicitaba este alcalde a los dineros del propio municipio y que hoy nos faltan”, aseveró.

En todo caso, frente a posibles candidatos, hubo total hermetismo desde el municipio de La Serena.

ERA UNA NECESIDAD PARA LA CIUDAD

Inauguran el primer crematorio de La Serena

En Chile las cremaciones aún bordean un escaso 10%, pero en países desarrollados como Japón, prácticamente la totalidad de sus fallecidos, son cremados.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl



CEDIDA

Con la presencia de diversas autoridades, se dio por inaugurado el crematorio Serenity, cuyas instalaciones ya están disponibles para la comunidad.

“Esto no se trata de la muerte, sino de celebrar la vida, los momentos vividos, los recuerdos”. Con esta consigna es que se inauguró el 5 de octubre el que se convirtió en el primer crematorio de La Serena, hecho que viene a cumplir con una necesidad ampliamente expresada por la ciudad.

Así lo manifestó su alcalde Roberto Jacob, quien encabezó la ceremonia de apertura del recinto, y valoró la iniciativa pues recalca que pone a la ciudad a la altura de los países desarrollados, que en su mayoría están optando por este sistema de sepultura.

Con la presencia de diversas autoridades regionales, además del alcalde de La Serena, se realizó la ceremonia que puso a disposición de la comunidad el crematorio desde hoy, y lo hace desmitificando varios supuestos sobre las cremaciones, principal-

mente lo que tiene que ver con sus costos, pues es un método de menor valor que la sepultura tradicional en cementerios tipo parque, a manera de ejemplo.

Sobre la apertura, Claudio Troncoso, uno de los socios fundadores de la empresa, sostuvo que “en Chile las cremaciones bordean sólo entre un 5 y 10%, pero esta baja cifra no se explica desde la falta de interés de las familias, sino desde la escasa oferta existente, realidad muy diferente a la que se observa en países desarrollados como Japón, en donde un 98% de sus fallecidos son cremados; o Suiza, donde la cifra supera el 65%”.

Asimismo, José Luis Fernández, otro de los fundadores de la em-

presa, destacó que la cremación es “un sistema ecológico, seguro, rápido, pero sobre todo, más económico que la sepultura tradicional, pues se realiza un pago único, sin mantenciones anuales, ni cobros posteriores. Se trata de un sistema efectivamente eterno, en el que las cenizas de tu ser querido pueden descansar en la casa para siempre”, puntualizó.

El recinto está ubicado en la Parcela Número 5, Lote A, sector Bellavista, en La Serena, y cuenta con tecnología de última generación que combina la rapidez y ecología, con un enfoque humano y compasivo. Para dudas y consultas, la empresa ha dispuesto un whatsapp de consultas en el +569 26061347.

Características destacadas del Crematorio Serenity

Tecnología avanzada: el Crematorio Serenity utiliza equipos de cremación modernos y respetuosos con el medio ambiente, garantizando un proceso eficiente y seguro.

Espacios de despedida: el complejo cuenta con espacios diseñados especialmente para ceremonias de despedida y conmemoración, donde las familias pueden reunirse en un entorno tranquilo y sereno.

Personal capacitado y compasivo: el equipo de profesionales está dedicado a brindar un servicio de alta calidad con empatía y comprensión para ayudar a las familias en cada paso del camino.

Compromiso ambiental: el Crematorio Serenity se preocupa por el medio ambiente y se esfuerza por minimizar su huella ecológica a través de prácticas responsables.

EXTRACTO

REMATE: Ante ° Juzgado Civil de Santiago, subasta día 24 de octubre de 2023, a las 13 horas., inmueble como unidad, de propiedad del demandado don PAUL ANTONIO NICOLAI ORELLNA y que consiste en el LOTE NÚMERO TRES, resultante de la subdivisión del Lote número cinco, que viene de la Parcela número ciento treinta y dos de la Etapa “E” del Proyecto de Parcelación de la Comunidad La Herradura, comuna de Coquimbo. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo a fojas 5690 número 3169 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1998. Mínimo subasta: \$12.251.285.- El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, 2° piso, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha señalada para el remate. Además, deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando el nombre completo del postor, correo electrónico al que debe enviarse la invitación y teléfono, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha señalada para el remate. Se hace presente que el enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Por su parte, el ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en el remate, y adjudicarse el inmueble con cargo al crédito que se cobra en este juicio, sin necesidad de depositar caución o hacer consignación alguna. Demás bases y antecedentes ver en juicio ejecutivo “CAUSA ROL: C-8569-2021 - CARATULADO: BANCO CREDITO E INVERSIONES/

SEGURIDAD Y SALUD: Un principio y derecho fundamental en el Trabajo

Andrés Vera Oetiker
Director Regional del Instituto de Seguridad Laboral

Realizar las labores en un lugar seguro y saludable es un principio y un derecho fundamental en el ámbito laboral que contribuye a la creación de espacios de trabajo decente, lo que se traduce en un esfuerzo para que cada día más trabajadores y trabajadoras, regresen sanos y a salvo a su hogar.

En Chile estamos trabajando en este fenómeno complejo y multicausal como es la accidentabilidad laboral y los accidentes de trabajo con resultados fatales. Con este propósito, en 1968, entra en vigencia la ley N° 16.744 Seguro contra Accidentes y Enfermedades Profesionales, en años que el país mostraba tasas anuales de accidentabilidad laboral “conocida”, del 35,3%. Desde ese año, los accidentes laborales se han reducido, hasta alcanzar, una tasa de 2,8% (2022). Sin embargo, tenemos una alta tasa de accidentes graves y un aumento de las enfermedades profesionales y continúan produciéndose accidentes fatales, cuyo único número aceptable es cero.

En este contexto todos quienes tenemos un rol activo en la prevención de riesgos laborales, sean organismos administradores de la ley 16.744, como es el caso del Instituto de Seguridad Laboral (ISL), autoridades fiscalizadoras, empresas, servicios públicos, departamentos de prevención, monitores de seguridad, CPHS, Sindicatos y profesionales y técnicos de la prevención de riesgos, entre otros, tenemos la tarea de continuar desarrollando acciones e iniciativas en gestión de prevención de riesgos para continuar reduciendo la accidentabilidad en el trabajo.

En 2019, la OIT calculó en más de 2,78 millones de muertes anuales, a causa de accidentes y enfermedades en el trabajo, de las cuales, unas 380.000 se producen como consecuencia de accidentes de trabajo y 2,4 millones por enfermedades profesionales, con un costo humano incalculable.

Según datos del reporte “Estadísticas de accidentabilidad 2022”, de la Superintendencia de Seguridad Social. (SUSESO). en Chile, los trabajadores protegidos fueron 7.178.925 (incluye mutualidades y cotizantes ISL), lo que corresponde al 81% de la fuerza ocupada; el 42% corresponde a mujeres y el 57% a hombres, Según el informe, da cuenta de 155.745 accidentes (Considerando Mutualidades) y las tasas más altas las vemos en la industria Manufacturera (4,0%), en Agricultura y Pesca (3,7%), en Construcción (3,6%), en el Transporte (3,5%) y en el Comercio (3,1%).

Los accidentes de trayecto, en tanto, considerando a las mutualidades, sumaron 58.529 y, comparativamente, aumentaron un 24% respecto del año 2021, manteniendo una tasa que no baja del 1%.


Respecto a los accidentes laborales fatales, el año 2022 registra 313 trabajadores fallecidos, el año 2021, 187, trabajadores fallecidos en accidentes en el trabajo (mutualidades e ISL), y que fue un 7% menos respecto del 2021, que registró 202 trabajadores fallecidos. A causa de accidentes fatales en el trayecto se registraron 126 accidentes, lo que significó una baja respecto del 2021 con 143 trabajadores/as fallecidos. El sector más afectado por accidentes fatales fue el de Transportes, con una tasa de 12,3 por cada 100.000 trabajadores/as protegidos.

Sobre las Enfermedades Profesionales, el informe da cuenta de 8.700 trabajadores/as con esta calificación, lo que en comparación con el año anterior representó un 63% de aumento, sin considerar COVID -19. El aumento esta dado principalmente por un incremento en enfermedades de salud mental.

Si bien en el informe, vemos mejoras, aún queda mucho que hacer en la prevención de accidentes graves, fatales y respecto de las enfermedades profesionales; por ello no podemos bajar los brazos en materia preventiva y mantener en la agenda una conversación abierta sobre este derecho fundamental de los trabajadores/as, derecho que es necesario esté considerado en la gestión estratégica de la empresa, sean grandes o pequeñas. Asimismo, se requiere comenzar a incluir en la gestión preventiva una perspectiva de género, considerando las diferencias según la exposición al riesgo y las posibles respuestas frente a él, tanto de mujeres y hombres, evaluando las limitaciones que enfrentan para proteger su salud.

Por último, relevar la disposición actitudinal de los liderazgos para crear espacios para que las y los trabajadores sean agentes activos en la co-construcción de lugares de trabajo seguros y saludables donde ellos puedan expresar abiertamente sus inquietudes y plantear propuestas de acción frente a potenciales riesgos en el trabajo.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En un día como hoy, 7 de octubre, pero de hace exactamente 25 años, los habitantes de la comuna de Paihuano, en pleno Valle de Elqui, fueron sorprendidos por un suceso que hasta ahora no han podido explicar.

Esa tarde de 1998, un Objeto Volador No Identificado (OVNI) se habría estrellado en el cerro Las Mollacas dando comienzo a uno de los acontecimientos ufológicos más estudiados y controvertidos de nuestro país.

Este incidente es conocido por la opinión pública y la prensa como el "Roswell Chileno". Los detalles de lo ocurrido fueron conocidos gracias al testimonio entregado por una serie de lugareños que aseguraban haber observado el impacto de un objeto de color plateado a metros de la cumbre de dicho cerro. Algunos de ellos incluso afirmaban que debido al fuerte impacto el objeto se había partido en dos.

Luego de que la historia fuera publicada por los medios locales y también nacionales, comenzaron a circular una serie de rumores sobre el origen y el destino de la supuesta nave que había caído en el cerro Las Mollacas. Una de las más comentadas fue la presencia de personal del Ejército e incluso de la NASA norteamericana, quienes utilizando camiones y hasta helicópteros negros habrían sacado del lugar restos de origen desconocido.

"Yo pude ver el objeto en el cerro, era parecido a un disco metálico que reflejaba con el sol un brillo metálico, y lo vi junto a otras personas. Yo estoy seguro de lo que vi. No eran brillos de piedras, ni nada parecido", afirmó en esa oportunidad, Raúl Flores, vecino de Paihuano.

El día viernes 9 de octubre un grupo de personas junto a personal de Carabineros de la tenencia de Paihuano subieron hasta la cima del cerro. En el lugar no encontraron nada que diera cuenta de la caída de una nave ni nada parecido. Cabe destacar que el lugar donde habría caído el supuesto OVNI es de muy difícil acceso y el trayecto demora varias horas.

Al día siguiente nuevamente Carabineros accedió al lugar, pero esta vez acompañados del personal de PAE de Serena y según señalan algunos testigos, también de funcionarios del GOPE (Grupo de



EL "ROSWELL" CHILENO

OVNI caído en Paihuano: 25 años de misterio

Sin respuestas definitivas se mantiene hasta ahora este caso, el cual, sigue acaparando el interés de varios aficionados e investigadores del fenómeno OVNI.

El 7 de octubre de 1998, ocurrió un hecho que dio origen a uno de los sucesos más misteriosos de la historia ufológica nacional: la caída de un extraño objeto en el cerro Las Mollacas.

Operaciones Especiales) venidos de Santiago.

Producto del esfuerzo uno de los caballos llamado "Calambrito" murió. Así lo confirmó el carabinero César Uribe, que integraba esa expedición y que hoy está en retiro y vive en la comuna de Coquimbo.

PIEDRA PINTADA

Con el transcurso de los días también se comenzaron a escuchar una serie de explicaciones a dicho suceso. La primera de ellas fue que sólo se trataba de una piedra pintada de blanco.

"Nosotros llegamos a Paihuano cuando ya habían pasado dos días del incidente. Pese a ello, tuvimos la suerte de poder entrevistar a una gran cantidad de testigos. Todos ellos coincidían en que lo que estaba en el cerro no era una piedra pintada. Recuerdo muy bien el testimonio de un señor que vivía a los pies del cerro Las Mollacas, y que me dijo, 'yo vivo acá toda mi vida, despierto y lo primero que veo es el cerro y eso que no estaba ahí. No era una piedra pintada'. Cuando se cumplen estos 25 años, creo que aún existen muchas más

dudas que certezas con respecto a este caso", señaló Cristian Riffo, periodista y director de Ovnivisión Chile.

La otra explicación vino de los astrónomos del observatorio de Cerro Tololo en la comuna de Vicuña. En esa oportunidad, Arturo Gómez, quien se desempeñaba como astrofotógrafo del recinto, afirmó que "todo indica que se trató de un bólido, es decir, un meteoro que no impactó en la superficie terrestre, sino que se rompió o estalló en muchos pedazos en la alta atmósfera, acompañado todo esto de un gran estruendo y luminosidad".

Uno de las teorías que ha tomado más fuerza durante los últimos años plantea que se habría tratado de la caída de un dron de uso militar.

"En un comienzo se explicó como un dron de la Operación Unitas que estuvo en la zona por aquella época, pero luego supimos que Unitas finalizó 11 días antes del incidente, el 26 de septiembre, lo que descarta la hipótesis del dron. Pero sinceramente creo que esta labor la deben concluir los investigadores locales, que tienen muchos antecedentes y han gastado tiempo y recursos en investigar profundamente el caso y sé que serán ellos que en un tiempo no tan lejano lograrán dar

con el fin del misterio del que se ha convertido en uno de los casos más enigmáticos de la ufología nacional e internacional", dijo Jaime Tamayo, integrante de Ovnivisión Chile y quien estuvo en la zona ese año 1998.

Al respecto, y otro de los aspectos que echan por tierra la hipótesis de un dron es que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) -entidad a cargo de las operaciones aérea en todo el país- no tuvo conocimiento del sobrevuelo de drones en la zona del Valle de Elqui.

"Este caso en especial, contiene todos los elementos clásicos de los reportes de estrellamientos de OVNI. Es muy singular y no deja de llamar la atención porque no sólo está el testimonio de las personas que dicen haber visto caer el objeto, o personas que dicen que durante la madrugada sintieron la incursión de helicópteros para rescatar eso, sino que investigadores viajaron desde Santiago", recuerda Rodrigo Bravo, piloto militar y autor del libro "Ovnis desde Chile".

A partir de ese 7 de octubre de 1998, y por varios años, los más importantes investigadores del fenómeno OVNI de Chile, invitados por el entonces alcalde de Paihuano, Lorenzo Torres, se reunían en la zona para analizar los nuevos antecedentes que existen en torno al caso.

Ahora, se volvieron a reunir, esta vez de manera online y reafirmaron que el llamado "Roswell Chileno" sigue siendo uno de los enigmas más importantes de la historia de la ufología nacional.

REMATES
MAGUY

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Miércoles 11 de octubre de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL KIA RIO 5 EX 1.2 AÑO 2016 PPU JCXD.88
- AUTOMOVIL SUZUKI ALTO HB 800 AÑO 2022 PPU RKKG.49

Ordenado por 1° Juzgado de letras de La Serena Rol: E-1537-2023 y 2° Juzgado de letras de Coquimbo Rol E-1796-2023

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: martes de 9:00 a 13:00 hrs. Consultas: +56976680177

M. ANTOINETTE JADUE ELTIT RNM 1481



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Luciano Alday V. / Río Hurtado

@eldia_cl

Río Hurtado es la única comuna de la región en no tener un acceso directo, situación que se generó tras los trabajos de ampliación a doble vía realizados hace algunos años atrás, en la ruta D-43.

Esta condición provoca inseguridad en quienes transitan por el sector, sobre todo, entre los habitantes de esta comuna, quienes transitan con mayor frecuencia por dicho acceso.

Así lo relata el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Río Hurtado, Bernardo Flores. "Esta entrada es muy peligrosa para nosotros que la usamos siempre. Pasan muchos vehículos de Ovalle y eso provoca varios accidentes. No tenemos un acceso directo a Río Hurtado, lo que hemos reclamado en muchas instancias, pero siempre queda todo en puras 'aspirinas'. Donde está el retorno que va hacia La Serena también es complicado, porque no tiene visión", indicó el dirigente vecinal.

Luis Olivares, por su parte, es presidente de la Unión Comunal de los APR de la comuna, pero además es conductor de buses, y, por lo tanto, también conoce de primera mano esta situación. "Ese sector es más peligroso cuando hay niebla. Eso no ocurre siempre, pero

DEMANDA FUE COMUNICADA AL PRESIDENTE

Río Hurtado clama por un mejor acceso vial a la comuna

Tanto la alcaldesa como dirigentes sociales, esperan que, prontamente, se pueda realizar modificaciones al cruce que conecta la ruta D-43 con la carretera que se dirige a Río Hurtado, y así, disminuir los riesgos de accidente.

cuando ocurre es un peligro grande. Gracias a Dios no ha habido víctimas fatales, pero en cualquier momento puede ocurrir. Nosotros como comuna merecemos un acceso como corresponde, y no como ahora que estamos entrando en medio de una pista de aceleración. Este acceso no es digno y además es de alto riesgo", sostuvo.

La alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, conoce de cerca esta problemática, y ha realizado gestiones para que se pueda encontrar una solución. De hecho, fue uno de los puntos que mencionó en su discurso ante la reciente visita del Presidente

de la República.

En conversación con Diario El Ovalino, la máxima autoridad comunal aseguró que, como ciudadanos, "nos sentimos discriminados al no tener un acceso comunal. Actualmente para poder ingresar a la comuna hay que atravesar tres pistas, entre ellas dos de aceleración, y eso es muy riesgoso. Lo mismo pasa cuando uno sale de Río Hurtado para ir a Ovalle, es todo un riesgo atravesar las vías de aceleración. Esto genera una desventaja en todo nivel", indicó la alcaldesa Olivares.

La jefa comunal comenta que "hemos planteado este problema a la

Dirección Nacional de Vialidad, pero aún no tenemos una respuesta clara de cuándo se pueda realizar este trabajo de solución. Ahora el Presidente nos comentó que estaba consciente de la falta de acceso que tiene la comuna, y me alegró que él lo pusiera dentro de su intervención. Esperamos que tras esta visita podamos tener una respuesta y una fecha para contar con un acceso digno".

LLAMADO A SOLUCIONES

En ese sentido, los dirigentes sociales esperan con ansias las obras que permitan una mejor entrada y salida a Río Hurtado. "Sería bueno construir un paso sobre nivel en el lugar. Esto es algo que hemos conversado con Vialidad, con diputados y senadores. Todos están enterados de que necesitamos una solución pronta para que no hayan más accidentes", indicó Bernardo Flores.

CENTRO COMERCIAL TALCA 1600



LOCALES DE 61 Y 122 m²
Desde **2.890 UF**

TALCA 1600
SAN RAMÓN
COQUIMBO

+ (56) 9 9917 0806
VENTAS@OVCO.CL

OVCO | 35 años
INMOBILIARIA

UF 07.10.23: \$ 36.205,97

DÓLAR COMPRADOR: \$921,70

DÓLAR VENDEDOR: \$922,00

IPC SEPTIEMBRE: +0,7%

IPSA: +0,77%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.659,29 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,77% y cerró en 28.781,33 puntos.

DEBIDO A LA PARALIZACIÓN REALIZADA POR LOS CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO

Hasta una hora de retraso tuvieron vuelos desde aeródromo La Florida

Algunos pasajeros se enteraron en el recinto de la demora en sus despegues, situación que les generó molestia y otras incomodidades durante la jornada. Por su parte, SKY afirmó que, en los próximos tres días, los usuarios podrán solicitar cambios de fecha o la devolución de su pasaje al mismo medio de pago.



LAUTARO CARMONA

La paralización se extendió desde las 9.00 hasta las 13.00 horas, por lo que, junto con el retraso de los vuelos, también se generó la suspensión de otros.

que hemos planteado. Lamentamos llegar a este punto, porque es un escenario que queríamos evitar, pero nos vemos compelidos a actuar en pro de la seguridad de las operaciones aéreas y de quienes confían sus vidas en nuestras manos cada vez que abordan un avión", afirmaron desde su asociación.

Y como era de esperarse, la paralización generó el retraso e incluso la suspensión de diversos vuelos. De hecho, Latam canceló más de una decena de despegues, sobretodo, desde el aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Así, en la Región de Coquimbo, particularmente en el aeródromo La Florida

de La Serena, existieron demoras en algunos viajes, situación que produjo la molestia de sus pasajeros.

"Vine a la ciudad y ahora, me voy de vuelta a Santiago. Sin embargo, me modificaron el horario de salida desde las 12.27 a cerca de las 14.00 horas. Esto me afecta por cuanto tenía que volver a trabajar, voy a tener que llevarlo a cabo de forma remota. Al mismo tiempo, si se llegase a cancelar el avión, tendría que irme en bus, pero tengo el automóvil en Arturo Merino Benítez", señaló Constanza, una de las afectadas.

En ese sentido, agregó que el escenario provocado por la movilización le

creó bastantes dificultades.

"Yo me acerqué a donde se embarca y allí recién me informaron que se había cambiado el vuelo. No me llegó un correo electrónico, ni siquiera se me avisó a través de la aplicación", manifestó.

Otro afectado, Alejandro, afirmó que tenía despegue a las 12.27. No obstante, se lo aplazaron en una hora.

"Aun así, no me causó una problemática tan grande. No sé qué pasó con los otros usuarios, probablemente ellos fueron más perjudicados. Yo me enteré de la paralización cuando fui a entregar las maletas", sostuvo.

¿DEVOLUCIÓN DE LOS PASAJES?

Cabe señalar que desde la línea aérea SKY informaron que, con el objetivo de asistir a los pasajeros con vuelos programados desde las 9:00 horas de este viernes, durante los próximos tres días podrán solicitar cualquiera de las siguientes opciones por medio de su plataforma de chat en internet: cambios de fecha sin costo ni diferencia tarifaria para volar en la misma ruta hasta 12 meses después de su vuelo original o la devolución de su pasaje al mismo medio de pago.

De esta manera, aseguraron que trabajaron para mitigar en lo posible los impactos que la movilización generó, lamentando los inconvenientes ocurridos.

Ricardo Gálvez P. / La Serena



Desde las 9.00 y hasta las 13.00 horas de ayer, se extendió la movilización realizada por los controladores de tránsito aéreo en los diferentes aeropuertos y aeródromos del territorio nacional.

"Nos vemos en la necesidad de tomar esta acción ante la falta de respuesta de las autoridades a los problemas críticos

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº 240. REMATARÁ EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, DEPARTAMENTO NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS, DEL PISO TRES, DEL EDIFICIO B, Y EL ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SETENTA Y UNO, DEL PISO MENOS UNO, AMBOS DEL CONDOMINIO COSTA HERRADURA II O COSTA HERRADURA ETAPA DOS, QUE TIENE SU ACCESO POR CALLE MARÍA ANGÉLICA NÚMERO CUARENTA Y CINCO, LA HERRADURA, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDE TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN A LO ADQUIRIDO EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO, Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 8683 NÚMERO 4027 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$88.676.982.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1235-2023**, CARATULADOS **"BANCO" DE CHILE CON MARAMBIO . La Serena, 22 de septiembre de 2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

EXTRACTO REMATE

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS, EL SITIO Y CASA UBICADO EN PASAJE VENEZIA NUMERO CUATROCIENTOS DIECISIETE, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO SESENTA DEL LOTE CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE H, COMUNA DE LA SERENA. EL REFERIDO INMUEBLE TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CINCUENTA Y TRES COMA SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SESENTA Y SIETE COMA CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, INSCRITO A FOJAS 6622 NÚMERO 5172 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2011. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$81.277.356.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO TOMADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-591-2023**, CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON CERDA"**.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

INICIATIVA DE CIDERE COFINANCIADA POR CORFO Y EL GOBIERNO REGIONAL

Empresas locales participaron en programa

para diseñar modelos de negocios sustentables e innovadores

En su última jornada, conducida por el destacado consultor Cristian Zegers, los 32 empresarios conocieron planes de gestión diseñados para cada uno de ellos.



Su novena y última actividad para empresarios regionales ofreció el Programa de Difusión Tecnológica (PDT) CIDERE 2023 para la Sustentabilidad y Circularidad de las Empresas.

La iniciativa, desarrollada por la CIDERE y cofinanciada por Corfo y el Gobierno Regional de Coquimbo, estuvo orientada al diseño de estrategias de difusión y transferencia tecnológica centradas en economía circular, sustentabilidad e innovación, con el objetivo de facilitar la transición de las empresas locales hacia modelos más circulares y sustentables.

Representantes de 32 empresas de la región, la mayoría de las cuales son proveedoras de la minería y la construcción, participaron en un taller presencial denominado "Plan de gestión, su relación con exigencias, oportunidades normativas y de mercado". En la jornada, pudieron conocer planes de gestión de sustentabilidad y circularidad diseñados específicamente para cada una de las empresas beneficiarias.

El taller estuvo a cargo de Cristian Zegers, consultor senior en Economía Circular y Desarrollo Sostenible, quien actualmente representa a Chile en la creación de la nueva norma ISO 59.010 de Economía Circular.

"No les estamos enseñando conceptos de economía circular para que sean consultores, sino cómo tener en sus empresas una visión para implementar economía circular desde el día uno, donde ellos mismos gestionen sus planes de acción, transmitan a su organización y creen valor con sus grupos de interés, liderando estos cambios en su ecosistema y en la región. Ellos necesitan saber cómo aplicar, cómo medir, la importancia de la trazabilidad, de vincularse con otros actores del ecosistema, entender hacia dónde va el mundo, no solamente como sociedad sino como mercados y marcos normativos", señaló Zegers.

Andrés Zurita Silva, director regional de Corfo, destacó la importancia de estos talleres para las empresas ante los desafíos del cambio climático. "Incorporar los principios de sustentabilidad y economía circular es una de nuestras misiones para avanzar hacia un desarrollo productivo sostenible. Esta aproximación, a través de talleres y seminarios, les proporcionó herramientas que les permitirán innovar y transformar sus propias empresas en entidades con una fuerte conciencia ambiental, un mejor uso de los recursos existentes, y un enfoque sostenible. La adquisición de estos conocimientos se convierte hoy en día en un pilar crucial para todo emprendedor, dada la complejidad del entorno medioambiental y la crisis climática que enfrenta nuestra región", explicó la autoridad.

Entre los asistentes al taller, Sandra Lucero, gerente de North Quality –empresa de capacitación y consultoría, basada en La Serena–, se refirió a la experiencia vivida "cuando llegué no sabía absolutamente nada del tema; ahora entiendo bien los conceptos. Para nuestra organización será un desafío tratar de implementar y aplicar estos objetivos, porque somos una empresa de servicios, que es un poco más intangible. Por ejemplo, nosotros entregamos papelería y hacemos traslado de relatores; entonces, cómo podemos disminuir esa huella en transporte o en papeles. Siento que podemos hacer algo en términos de implementar economía circular, empezar a pensar de esta manera y hacer que nuestros clientes también lo entiendan, en nuestras presentaciones y propuestas a empresas, como también mencionarlo a nuestros proveedores, y así ir expandiendo esta concientización".

"Es de suma importancia impulsar y orientar el avance hacia un desarrollo sustentable en la Región de Coquimbo. Para lograrlo, es fundamental llevar a cabo actividades como estas, donde se establecen

como pilares esenciales la preservación del medio ambiente. La implementación de estos conocimientos facilita un desarrollo económico próspero desde una perspectiva sustentable. La transformación de nuestra región hacia un enfoque más sostenible no solo conlleva ventajas inmediatas, sino que también sienta las bases para un futuro más prometedor. La concientización ambiental es una necesidad imperativa para preservar nuestro entorno y garantizar un desarrollo más a largo plazo", enfatizó la gobernadora regional, Krist Naranjo Peñaloza.

PRÓXIMA RUEDA DE NEGOCIOS

Con esta actividad se completaron los cuatro talleres y cinco seminarios telemáticos que integraron las nueve jornadas de difusión programadas, iniciadas en mayo pasado. Representó un hito significativo dentro de este PDT, dando conclusión a las etapas 2 y 3 del mismo, de un total de cuatro (diagnóstico, formación, acompañamiento y match). Tales fases se desarrollaron de manera simultánea, marcando la finalización del proceso de transferencia de competencias y acompañamiento para los líderes de las organizaciones beneficiadas, con la generación de planes de gestión específicos para cada usuario, orientados a facilitar la transición de las empresas y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por las Naciones Unidas.

Ricardo Guerrero, gerente de CIDERE Coquimbo y director del PDT presentó sus conclusiones respecto a las actividades realizadas "siempre hemos creído en un desarrollo que armonice lo social, ambiental y económico. Con este programa de difusión tecnológica estamos dando un paso gigante en esa dirección".

Asimismo, subrayó el valor de los productos obtenidos a partir de la serie de jornadas de las etapas 2 y 3: "Con orgullo, y tras intensos talleres de trabajo colaborativo, presentamos nuestro plan de gestión y el tablero de control, diseñado para guiar a 32 empresas locales en su travesía hacia la sustentabilidad y circularidad. Con él, tendrán una brújula y un mapa detallado para navegar la transición a la economía circular".

El Programa de Difusión Tecnológica se encuentra alineado con uno de los ejes estratégicos de CIDERE Coquimbo, como es la promoción de estándares de sustentabilidad en las empresas de la región. La cuarta y última fase del PDT, a efectuarse en noviembre, contempla la realización de una rueda de negocios para las 32 empresas participantes, más compañías invitadas con potencial de demanda.

COMO LA DE LA RINCONADA DEL SAUCE

Aumentan las ocupaciones ilegales de terrenos en la Región de Coquimbo

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En enero del año 2022, una treintena de familias se tomó un terreno en Rinconada del Sauce en Coquimbo, situación que generó sorpresa y temor entre los vecinos debido a que lo hicieron violentamente, rompiendo cercos, desmantelando una garita e incluso profiriendo amenazas y golpes a quienes trataron de evitarlo.

Más de un año y medio después, tal como lo dio a conocer Diario El Día en su edición de este viernes, aún vive una gran cantidad de personas al interior de la ocupación ilegal. Esto, a pesar de que llegaron a un acuerdo judicial para abandonarla en un plazo de 70 días.

“De las casas que fueron abandonadas, muchas se demolieron, pero aparecen levantando otras, loteando tierras e incluso han ingresado viviendas prefabricadas completas. Lo continuarán realizando porque se encuentran confiados en que no los sacarán. Ellos saben que uno de sus grandes aliados, es que no se conoce realmente la cantidad de familias que hay en el lugar”, afirmó la vocera de los vecinos que viven cercanos a la toma, Ámbar Díaz.

En relación con esto, de acuerdo a información del Ministerio Público, y posteriormente replicada por La Tercera, aumentaron los casos ingresados por usurpaciones en la Región de Coquimbo. De este modo, pasaron de 47 en 2022 hasta 51 en lo que va de este año, lo que representa un incremento de 8,5%.

Sin ir más lejos, la zona es la segunda en donde más se incrementó este delito en el norte del país.

“Este es un delito que consiste en hacerse de un bien inmueble sin la autorización de su propietario. Es ajeno a él. Es así como, por ejemplo, instalarse con una casa en un terreno se constituye como tal”, afirmó la académica de la carrera de Derecho de la Universidad de Las Américas (UDLA), Ximena Aguirre.

Así, agregó que las personas que llevan a cabo la comisión de este delito se arriesgan a condenas que van desde el desalojo de la ocupación ilegal hasta los 5 años de prisión.

“Sin embargo, frecuentemente se entrega la posibilidad de efectuar el cumplimiento de la pena a través de una firma (...), su remisión. Es decir, existen escasas probabilidades de



Las usurpaciones de terrenos se han ido masificando en el último tiempo en la región y el país.

LAUTARO CARMONA

En lo que va de año, de acuerdo al Ministerio Público, se han ingresado 51 denuncias por usurpaciones ya sean violentas o no, número que representa un alza de 8,5% en comparación con el curso anterior. De hecho, Coquimbo es la segunda región en donde más se incrementó este delito en el norte del país.

Dato:

Ley de Usurpaciones

La nueva normativa modificará el Código Penal para castigar con penas privativas de libertad el delito de usurpación, además de facilitar la detención de los ocupantes.

Así, entre sus principales objetivos está sancionar con presidio toda hipótesis de usurpación, ampliando el período de flagrancia tratándose de este delito.

que sea por medio de cárcel efectiva a no ser que tuviese una condena previa por un delito similar”, señaló la abogada.

Asimismo, aclaró que la vía penal es la opción más rápida para solucionar este tipo de conflictos por cuanto se pueden lograr acuerdos reparatorios u otras salidas alternativas, en contraste a un juicio, en el cual se debe ir a comprobar que hay una acción que afecta el

dominio de la propiedad.

“En ese sentido, el proyecto de Ley de Usurpaciones tiene como objetivo no sólo agilizar los diferentes procesos, sino que también endurecer las penas. Así, me parece que es una buena opción ya que se están extendiendo las usurpaciones. Eso sí, muchas veces quien construyó la casa, no es el mismo que ingresó ilegalmente al terreno. Este último lo engaña. Existen inescrupulosos que venden las propiedades ocupadas”, advirtió la académica de la UDLA.

LEY DE USURPACIONES: ¿CUÁLES SON SUS CARACTERÍSTICAS?

Precisamente, cabe recordar que la iniciativa, que actualmente se encuentra siendo debatida al interior del Congreso Nacional, establece sanciones más estrictas al delito de usurpación de propiedades.

De esta forma, modifica el Código Penal para castigar con penas privativas de libertad el delito de usurpación, además de facilitar la detención de los ocupantes.

Protagonista



Ximena Aguirre

ACADÉMICA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

“El proyecto de Ley de Usurpaciones tiene como objetivo no sólo agilizar los diferentes procesos, sino que también endurecer las penas. Así, me parece que es una buena opción ya que se están extendiendo estas ocupaciones ilegales en el país”

En consecuencia, entre sus principales objetivos está sancionar con presidio toda hipótesis de usurpación, ampliando el período de flagrancia tratándose de este delito.

Junto con ello, permite, tanto durante la investigación del delito como al presentarse la demanda civil, la restitución anticipada del inmueble ocupado.

SEGÚN ENCUESTA UDP

75% cree que José Antonio Kast es el actor más influyente en el Consejo Constitucional

El fundador del Partido Republicano se posiciona como la figura política más influyente en el proceso constitucional. Mientras, el Partido Republicano recibe un 66% de las menciones como la colectividad que se "mantiene firme en sus principios, sin transar con otros sectores".



Según la encuesta, la figura de José Antonio Kast aparece como decisiva en el desarrollo de la propuesta de nueva Constitución.

EFE

BioBio / Chile

@eldia_cl

Una encuesta realizada por la Universidad Diego Portales & Feedback Research que abarcó un total de 2.871 personas de 173 comunas de las 16 regiones del país, arrojó que una gran mayoría (85%) está a favor de que el pleno del Consejo Constitucional se "busque puntos de encuentro con sectores que no piensan como uno para alcanzar grandes acuerdos" en la propuesta de Carta Magna que será plebiscitada el 17 de diciembre.

Pese a que el 67% de los entrevistados se manifiesta de acuerdo con cambiar la Constitución vigente, un 63% expresa que votará en contra del proyecto que se debate en el consejo.

La razón de quienes se definen de centroizquierda (41%) e izquierda (50%) obedece a "que no les gusta como está quedando el texto", mientras que en la centro- derecha (39%) y derecha (35%) prevalece como prin-

cipal motivo la percepción de que es una propuesta que "no resuelve los problemas del país".

Esta opción predomina en los estratos socioeconómicos bajo (62%), medio (63%) y alto (63%). La misma tendencia se observa en la preferencia de las mujeres (64%) y de los hombres (61%).

En caso de que gane la opción "en contra" y se mantenga la constitución de 1980, un 48% cree que no influirá en la estabilidad del país.

Consultados sobre su conocimiento acerca del contenido del documento, un 65% de los encuestados señala que tiene "suficiente o mucha información al respecto". En tanto, el 30% expresa "tener poca información" y solo el 5,3% dice "no tener nada de información".

De las fuerzas políticas representadas en el consejo, el Partido Republicano recibe un 66% de las menciones como la colectividad que se "mantiene firme en sus principios, sin transar

con otros sectores".

En tanto, un 55% cree que la UDI ha tenido la misma posición y un 50% piensa que el Partido Comunista también se ha mantenido inflexible.

Un 75% de los encuestados piensa que el fundador del Partido Republicano, José Antonio Kast, es el actor más influyente en el proceso constitucional.

Le siguen los empresarios con un 59% de las menciones. Por otra parte, un 81% estima que la sociedad civil ha tenido muy poca o nada de incidencia en el proceso.

ENCUESTADOS ABOGAN POR RESPETAR LOS DERECHOS SEXUALES DE LAS MUJERES

Respecto de las enmiendas aprobadas en el pleno del consejo, la encuesta muestra que un 73% de los entrevistados está "en desacuerdo o muy en desacuerdo" con permitir que personas o instituciones declaren

una objeción de conciencia para no cumplir una ley.

La desaprobación a esta norma sube a un 93% en el caso de que un colegio resuelva expulsar a una adolescente embarazada, argumentando que afecta el proyecto educativo. Un 84% se opone a este principio si fuese un estudiante transgénero quien se viera afectado por esta situación.

Asimismo, un 85% de los consultados se manifiesta "en desacuerdo o muy en desacuerdo" con que un "médico de un consultorio municipal pueda negarse a recetar anticonceptivos de emergencia por ir en contra de su religión".

En relación con el artículo que establece "el derecho a la vida de quien está por nacer", un 50% de los encuestados expresa su acuerdo con esta norma y un 49% expresa una opinión contraria. En tanto, más de un 82% está "de acuerdo o muy de acuerdo" con mantener la ley de aborto en tres causales.



CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia? **Háblalo con nosotros y te orientamos.**



 crematorio_serenity
  +56 9 2606 1347
  www.crematorioserenity.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **acuí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, centro. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento semi amoblado, habitacional o para oficina, Colón 943, mensual \$350.000. F: 997577667

ARRIENDO - CABAÑA

Caldera: Arriendo cabaña Playa Rodillo, amoblada a empresas, 3 dormitorios, 6 camas. F: 991644403

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Las Compañías, locales, 100 m2, 45 UF mensual. F: +56977639597

La Serena, La Florida, 70 m2, 28 UF mensual. F: +56977639597

Arriendo Oficina Comercial ubicado en El Agrado Peñuelas,

Coquimbo, \$220.000 mensual. Comunicarse al F: 951889370

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo 2 dormitorios, con baño exclusivo para ambos, derecho cocina, living-comedor, balcón, preciosa vista, totalmente amoblados, con TV, sector 4 Esquinas, \$250.000 c/u, precio a convenir. F: 991589148

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa Villa La Cantera, Coquimbo, ampliada, 3d, con closet, 2b, uno en suite con jacuzzi, living, comedor, cocina, lavandería, loggia interior, amplio estacionamiento. F: 992289466 - 996344672

Coquimbo, El Llano, excelente ubicación, \$150.000.000. F: +56977639597

Se vende hermosa propiedad, sector Bosque San Carlos, casa esquina, 162 m2 aprox., estacionamiento 3 vehículo, 2.650 UF, venta sólo con Crédito Hipotecario o al contado. Contacto 994548524, F: corredorapropiedades2023@gmail.com

Casa 3 dormitorios, 1 baño, \$68.000.000, Villa Juan Antonio Ríos. F: 993181512

vendo casa 3 dormitorios, 2 baños, \$90.000.000, Sindempart. F: 993181512

VENDO - DEPARTAMENTO

Se vende departamento 3d, 2b, 1E, Condominio Brisas de La Florida III. La Florida, La Serena. UF 2.400, G.C. \$50.000 aprox. F: +56998589425

VENDO - TERRENO

Terreno 5.000 m2, Km 15, Quilacán 0,11 acciones de agua, \$69.000.000. F: 993181512

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico y El Cienago, a 30 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340

Terreno Valle Elqui, Km 18, sector San Antonio (Sitio 32), 1 hectárea, árboles frutales, 100 m2 construidos, 3 dormitorios, amplio living-comedor, cocina, cuento con Rol y todos los papeles de

la propiedad legalizados. Se vende con todo lo que tiene, llave en mano, solo interesados, \$80.000.000, recibo ofertas. F: 983059822 - 991999149

Parcela Condominio Quilacán, portón eléctrico, con 2 cabañas, hermosa vista, terraza, computeriego, luz, agua, garaje, bodega, 20 minutos de la playa, hermoso jardín, \$75.000.000, conversable. F: +56977402065

Se vende parcela con casas, piscinas y cierre perimetral en Pan de Azúcar, Coquimbo. Terreno en Tongoycillo, 5.000 mts. Interesados llamar al F: +569 78408374

VENDO - PROPIEDADES

Corredora de Propiedades, necesita en La Serena, casas, departamentos, terrenos urbanos, industrial para venta y arriendo. F: 993158624

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Chevrolet Optra XL 2011 vendo por renovación, papeles al día, \$4.500.000, conversable. F: 991690969

Vendo colectivo Toyota Yaris, 2016, papeles al día, 84.500 Km, Línea 34, excelente estado. F: +56995448725

VENDO - CAMIONETA

Toyota Hillux 2011 Petrolera, 4x4, excelente motor, barras antivuelco, carpa, \$9.500.000, conversable,

por renovación. Solo por WhatsApp F: +569 48824451

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa necesita maestros con mucha experiencia en oxicorte y galletero, buen sueldo, con contrato indefinido. Fono F: 9966139395

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo, requiere Profesor Educación General Básica. Interesados presentar currículum, en calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: F: secretariasmmbelen@gmail.com

Necesito vendedoras de medallas piratas. F: +56973984455

Necesito señorita Asesora, trabajo doméstico y taller, sector Pan de Azúcar, Coquimbo. Interesadas escribir F: +56973984455

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco como cuidadora de Adulto Mayor, puertas adentro o afuera, si es doble turno mucho mejor o como Asesora del Hogar. F: 951937526

OCUPACIONES

SERVICIOS

Calefon de todos los tipos y modelos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. F: +569 64804305

Realizamos trabajos de construcción en general, gasfitería, electricidad, pintura. F: 939671313

Trabajos Garantizados en Construcción Pinturas. Cerámicos. Pavimentos. Gasfitería. Estructuras metálicas. Techumbres. Ampliaciones. Remodelaciones. F: 996340769

SÓLO MAYORES

Boliviana, independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Karina, extranjera, súper promo. F: 989745588

Javiera, 21 años, tierna, cariñosa, iniciante, trato pololo. F: +56940743153

Monserrath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

LEGALES

Se da aviso de extravío de Certificados Escuela de Conducir Automovil Club de Chile, Licencia de Conducir Clase Profesional A3 N° CB00388251, A5 N° CB00388253, a nombre de Elmer Salazar Ruiz, Cédula de Identidad N° 22.814.882-2.

SE ARRIENDA CASA

Con fines comerciales en el centro de La Serena

4 HABITACIONES, 3 BAÑOS.

150 m2 totales

Disponibilidad inmediata



FONO WHATSAPP: +569 98427100
+569 54204474

DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO

NECESITA CONTRATAR :

- PROFESOR (A) EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.
- EDUCADORA DIFERENCIAL
- PSICOPEDAGOGA

POR FAVOR ENVIAR CURRÍCULUM A :

postulacionpersonal2023@gmail.com

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1909-2023 "BANCO SANTANDER CHILE con URBINA", fijó 26 de octubre de 2023, 11:00 horas, remate de inmueble consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO CUATROCIENTOS CATORCE, y el DERECHO EXCLUSIVO DE USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUARENTA Y SIETE ambos del EDIFICIO CUATRO del CONDOMINIO " FLORENCIA, LOTE J DOS, CONJUNTO SANTA MARGARITA DEL MAR III", con acceso por AVENIDA PUERTA DEL MAR NUMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE, de la comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 350 N° 282 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.012. Rol de Avalúo N° 31-48. Mínimo subasta \$76.286.922, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en causa mencionada. La Serena, 02 de octubre de 2023.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-463-2019 y acumuladas "BANCO SANTANDER CHILE con ARAYA GUERRA", fijó 24 de octubre de 2023, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en calle Gordon Steel N°3.728, que corresponde al sitio 24 de la manzana A, del Conjunto Residencial "Costa Palermo II", de la ciudad y comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 7.707 N°4.374 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2011. Rol de Avalúo N°3501-24. Mínimo subasta \$58.000.000, correspondiente a los dos tercios de la tasación pericial. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos. Secretario.

FECHA 29

VENTA DE ENTRADAS

CLUB DEPORTES
LA SERENA

SANTIAGO
MORNING



DOMINGO 8 DE OCTUBRE, A LAS 17:30 HRS.
ESTADIO LA PORTADA

¡TICKETS A LA MITAD
Y TU ALIENTO AL DOBLE!



ABONADOS PUEDEN CANJEAR UNA ENTRADA EXTRA

SECTOR	P. GNRAL	NIÑOS	
GALERÍA	\$2.500	\$1.500	MÁS RECARGO
T. LATERAL	\$3.500	\$2.000	MÁS RECARGO
T. CENTRAL	\$4.500	\$2.500	MÁS RECARGO
MARQUESINA	\$7.500	\$3.500	MÁS RECARGO
PALCO	\$10.000	\$5.000	MÁS RECARGO

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.TICKETPLUS.CL

ESTA NOCHE A LAS 20:00 HORAS EN EL SÁNCHEZ RUMOROSO

Coquimbo recibe a un rival directo en un partido clave del campeonato

A cinco fechas del término de la temporada regular, el conjunto de Fernando Díaz, pretende volver al triunfo y alejarse de Unión Española en la clasificación general.



EL DÍA

Aurinegros e hispanos animarán un choque que tiene como finalidad asegurar un lugar en zona de copas internacionales.

Carlos Rivera / Coquimbo
@eldia_cl

A falta de cinco fechas -15 puntos- para el término de la temporada oficial en la Primera División del fútbol chileno, los elencos de Coquimbo Unido y Unión Española, buscan comenzar a consolidar un lugar en los puestos de copas internacionales. Esta noche, piratas e hispanos, que se enfrentan en el marco de la vigésimo sexta fecha en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, darán una muestra de sus cualidades para ubicarse entre los mejores elencos de la campaña.

Apenas superados por tres unidades - 35 de los aurinegros, contra 32 de los capitalinos - la lucha codo a codo por establecer una superioridad, marcará la tendencia que tendrá el último

capítulo de la temporada que agendó - de manera increíble- las últimas cuatro fechas del calendario, desde mediados de noviembre en adelante.

De ahí la trascendencia de terminar bien hoy en el puerto para los elencos de Fernando Díaz y Ronald Fuentes, cuyos rendimientos no se muestran tan auspiciosos como sucedió en la primera rueda.

Tras la derrota en casa, en la pasada jornada ante Ñublense, el barbón no

FORMACIONES



COQUIMBO V/S U ESPAÑOLA

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
ÁRBITRO: Rodrigo Carvajal

D. Sánchez	J.J. Echave
D. Escobar	S. Magnasco
S. Sánchez	J. Villagra
D. Carrasco	J. Tiznado
J. Cornejo	L. Pavez
S. Galani	E. Cecchini
D. Glaby	B. Carvallo
B. Chandía	I. Núñez
R. Farfán	B. Yañez
J. Parraguez	R. Piñeiro
R. Holgado	L. Garate
DT Fernando Díaz	DT Ronald Fuentes

se puede dar el lujo de seguir entregando unidades en calidad de local, toda vez que cualquier tropiezo, no sólo será aprovechado por la "Furia Roja", sino que también por otros dos o tres equipos que pretenden llegar a esa zona de premiación en la tabla.

Por lo mismo y a diferencia de otras jornadas, el deté porteño presentaría un par de modificaciones en la zona de volantes y en ofensiva, buscando reforzar a su goleador Rodrigo Holgado, quien ha sido el gran responsable de sostener el poder goleador en las últimas fechas.

La vuelta del mediocampista argentino, Dylan Glaby, ausente de las últimas dos jornadas por suspensión, resulta determinante a la hora de salir a buscar el partido y tratar de llevar las riendas del juego.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	49	25	14	17
2 Huachipato	49	26	15	15
3 Colo Colo	42	24	11	14
4 Palestino	39	25	11	2
5 Everton	38	25	11	4
6 U. La Calera	35	26	8	1
7 Coquimbo U.	35	25	10	-3
8 U. Católica	34	25	9	1
9 U de Chile	34	25	9	-3
10 Ñublense	33	25	9	-2
11 U. Española	32	25	8	7
12 O' Higgins	30	25	8	0
13 A. Italiano	29	25	8	-4
14 Copiapó	26	25	6	-15
15 Magallanes	22	24	6	-13
16 Curicó	22	25	6	-21

Programación Fecha 26°

Viernes 06/10

U. La Calera 2-4 Huachipato

Sábado 07/10

12:30 Curicó Vs. Cobresal
15:00 O'Higgins Vs. U. Católica
17:30 U. de Chile Vs. Everton
20:00 Coquimbo U. Vs. U. Española

Domingo 08/10

12:30 Copiapó Vs. Magallanes
15:00 Palestino Vs. Colo Colo
20:00 A. Italiano Vs. Ñublense

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Cobreloa	48	28	14	9
2 Stgo. Wanderers	48	28	13	9
3 Temuco	47	28	13	3
4 Antofagasta	46	28	14	14
5 San Luis	44	28	12	14
6 Iquique	44	28	11	10
7 La Serena	42	28	12	2
8 U. San Felipe	40	28	11	7
9 Barnechea	37	28	10	-4
10 San Marcos	36	28	10	-2
11 Santa Cruz	33	28	8	-7
12 Rangers	33	28	9	-12
13 Stgo. Morning	31	28	8	-6
14 U. de Concepción	30	28	8	-14
15 Recoleta	27	28	6	-9
16 Puerto Montt	27	28	6	-14

Programación Fecha 29°

Domingo 08/10

17:30 U de Concep. Vs. U. San Felipe
17:30 La Serena Vs. Stgo Morning

Lunes 09/10

12:30 Recoleta Vs. Rangers
12:30 Puerto Montt Vs. Barnechea
17:30 Cobreloa Vs. San Luis
17:30 Wanderers Vs. Temuco
17:30 Santa Cruz Vs. Iquique
17:30 San Marcos Vs. Antofagasta

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

DE LA MANO DE LUIS PÉREZ FRANCO

Provincial Ovalle podría definir un histórico ascenso al fútbol profesional

Carlos Rivera / Ovalle

@eldia_cl

En una campaña impecable, sobre todo en la segunda fase donde se encuentran invictos, el conjunto de Provincial Ovalle, puede concretar esta noche, en la ciudad de San Fernando, un paso histórico al fútbol profesional de Chile. En su calidad de líder con 24 puntos, el Ciclón buscará dejar atrás la Tercera División A, para ascender a la Segunda División Profesional, encuentro que se iniciará a las 19:00 horas ante Colchagua en el estadio Jorge Silva Valenzuela.

“Estamos 9 puntos sobre el segundo y el tercero. (Santiago City y Concón National), Si Santiago City empatamos o pierde ante Unión Compañías y si Concón empatamos o pierde podría as-

El Ciclón podría timbrar su ascenso a la Segunda División del fútbol nacional esta noche en un partido ante Colchagua, en la ciudad de San Fernando.

cender. Si Santiago City y Concón empatan, Provincial Ovalle se podría traer el título”, señaló el presidente del club, Cristián Venegas, recordando que restan, incluida esta fecha, 12 puntos -4 encuentros- para cerrar la temporada.

LA RECETA LIMARINA

El éxito de la campaña de Provincial Ovalle, tiene que ver con una administración seria, con una planificación tal



Provincial Ovalle se ha despachado una liguilla brillante, invictos en 11 encuentros y con la posibilidad de concretar hoy el ascenso a la Segunda División.

CAMILA ILLANES

como si fueran un club profesional. Muchas veces se confunde a Provincial Ovalle con Deportes Ovalle, equipo que pasó a ser de otro propietario que se le vincula en Santiago. Sin embargo, este equipo es operado 100% desde Ovalle, y le ha dado una identidad que se ha visto reflejada con gran presencia de público en el estadio Diaguita, un reducto que cumple con toda la normativa, en una cancha de pasto natural impecable.

EL CAMBIO DE TIMÓN

Si bien es cierto, Provincial Ovalle tuvo un arranque dubitativo bajo el mando del director técnico Ítalo Pinochet, la llegada de Luis Pérez Franco le dio un

nuevo aire al plantel. Además, con la incorporación del goleador Luis Silva, Provincial Ovalle tuvo un descollante repunte, que los tiene como invictos en esta segunda rueda, ad portas del ascenso y el título.

El mismo director técnico hizo un resumen de lo que ha sido esta campaña proyectando lo que se viene para este partido ante Colchagua. “Llegamos hace cuatro meses. El equipo estaba complicado anímicamente y logramos levantarlos y animarlos para clasificar a la liguilla. Sólo nos falta consolidar esta buena campaña. Para este partido en San Fernando, va ser un partido durísimo. Tienen jugadores claves, pero nos hemos preparado bien para ir a buscar la victoria”, recaló el DT.

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS

ATP 1000 - Shangai

07:30 Segunda Ronda

VÓLEIBOL

Preolímpico Masculino

08:20 China Vs. Argentina

01:50 Argentina Vs. Países Bajos*

FÚTBOL

Inglaterra - Premier League

08:20 Luton Town Vs. Tottenham

10:50 Manchester United Vs. Brentford

13:20 Crystal Palace Vs. Nottingham Forest

Inglaterra - EFL

08:30 Sunderland Vs. Middlesbrough

11:00 Leeds Vs. Bristol City

España - Primera División

08:50 Cádiz Vs. Girona

11:15 Real Madrid Vs. Osasuna

13:25 Mallorca Vs. Valencia

15:50 Sevilla Vs. Rayo Vallecano

Italia - Serie B

09:00 Modena Vs. Palermo

11:00 Venezia Vs. Parma

Italia - Serie A

09:50 Inter Vs. Bologna

12:55 Juventus Vs. Torino

15:30 Genoa Vs. Milan

Alemania - Bundesliga

10:20 Borussia Dortmund Vs. Union Berlin

10:20 RB Leipzig Vs. Bochum

10:25 Stuttgart Vs. Wolfsburg

España - Segunda División

11:15 Huesca Vs. Eldense

Star+/ESPN3

Star+

Star+/ESP2

Star+/ESPN

Star+/ESPN2

Star+

Star+/ESPExtra

DSports/610

Star+/ESPN3

Star+/ESPN

Star+/DSports+/613

Star+

Star+/ESPN

Star+

Star+/FoxSports1

Star+/DSports/619

13:30 Racing Santander Vs. Sporting Gijón

Francia - Liga 1

11:50 Reims Vs. Monaco

15:50 Metz Vs. Niza

Chile - Torneo Oficial

12:30 Curicó Vs. Cobresal

15:00 O'Higgins Vs. U. Católica

20:00 Coquimbo Vs. U. Española

Portugal - Primera liga

13:00 Antalyaspor Vs. Galatasaray

Turquía - Superliga

14:00 SC Braga Vs. Río Ave

16:30 Estoril Praia Vs. Benfica

Brasileirao

16:00 Goiás Vs. Bahía

18:00 Vasco da Gama Vs. Sao Paulo

18:30 Atlético Mineiro Vs. Coritiba

21:00 Corinthians Vs. Flamengo

Argentina - Copa de Liga

16:30 San Lorenzo Vs. Newell's

19:00 Estudiantes LP Vs. Godoy Cruz

21:30 Argentinos Jrs. Vs. Independiente

Ecuador - Liga Pro

20:00 Aucas Vs. Barcelona

CICLISMO

II Lombardia

09:30 Carrera

RUGBY

Mundial de Francia

09:45 Gales Vs. Georgia

12:30 Inglaterra Vs. Samoa

15:45 Irlanda Vs. Escocia

Italia - TOP 10

Star+

TNTSports

Star+

GOLTV

Star+

TYCSports

GOLTV

DSports/612

Star+

DSports/615

10:30 Petrarca Vs. Viadana

MOTOR

Fórmula 1 - GP Qatar

09:55 Sprint Shootout

14:25 Sprint

Rallycross - Ciudad del Cabo

10:00 Día #1

Nascar - Charlotte

16:30 Xfinity Series

GOLF

PGA Tour - Korn Ferry

13:00 Final 4 - Ronda 3

NATACIÓN

Copa del Mundo - Berlín

13:00 Día #2

BÉISBOL

MLB - Playoffs

16:30 Texas Rangers Vs. Baltimore

19:00 Atlanta Braves Vs. Philadelphia Phillies

22:00 LA Dodgers Vs. Arizona Diamondbacks

ARTES MARCIALES MIXTAS

UFC - Fight Night

17:00 Preliminares

20:00 Sodiq Yusuff Vs. Edson Barboza

PÁDEL

A1 - Panamá

20:00 Semifinales

BOXEO

Peso Crucero

21:00 Gilberto Ramirez Vs. Joe Smith Jr.

* Horario de domingo

Star+

DSportsMotor/614

DSportsMotor/614

GOLFChannel

DSports2/612

FoxSports2

Star+/ESPN3

Star+/ESPN3

Star+/ESPN4

Star+/ESPN

El Internacional Seniors programó los partidos por la corona desde las 09:30 horas de hoy en todas sus series, desde MS 30 hasta los 70 años.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Durante esta mañana, con encuentros programados en dos turnos, 09:30 y 11:00 horas, se disputará la jornada de clausura del Campeonato Internacional MT 400 perteneciente al circuito de

EN OCHO CATEGORÍAS

Jornada final en la arcilla del Club de Tenis de La Serena

Tenis Seniors. El torneo que partió el pasado martes con participación de jugadores de Chile, Argentina y Brasil, premiará a los mejores en singles y dobles de las categorías MS 30, 35, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 años.

FINALES

De acuerdo al programa final, desde las 09:30 horas se disputarán las



LAUTARO CARMONA

Johan Ahumada (derecha), dejó en el camino a Domingo Vial, en las semifinales y hoy irá por el título ante Rodrigo Venegas.

siguientes finales:

Cancha 2, serie MS 55: Italo Canessa (CHI) vs Juan Galleguillos (CHI).

Cancha 3, serie MS 35: Joan Ahumada (CH) vs Rodrigo Venegas (CHI).

Cancha 4, serie MS 45: Juan Sánchez (CHI) vs Cristian Kuhlmann (CH).

Cancha 5, serie MS 65: Patricio Rabba (CHI) vs Julio Aravena (CHI).

Cancha 6, serie MS 70: Eugenio Guzmán (CHI) vs Guillermo Vega (CHI).

Cancha 2, serie MS 60: Helio Ferreira (BRA) vs Claudio Traverso (CHI).

Cancha 3, serie MS 30: Jaime Prohens (CHI) vs Emilio Emilio (CHI).

Cancha 4, serie MS 50: José Luis Villarroel (CHI) vs Alvaro Segue (CHI).

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CINTHIA YASNA" MARIÑAN AVILES", ROL C-2052-2021, se rematará el 26 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en el Primer Juzgado de La Serena, como unidad, la VIVIENDA N° 47, CONDOMINIO V.I.V.E. LA FLORIDA ORIENTE, II ETAPA, CALLE EL LITRE N° 2162, LA SERENA, inscrito a fojas 8909 N° 6306 del Registro de Propiedad del año 2016 Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas \$ **70.844.022**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, 27 de septiembre de 2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s).



elDía | #NoalFakeNews

OVALLE

1°- SE VENDE DPTO. NUEVO.

EL Romeral 285 - Condominio El Mirador (Edif. 4) - Ovalle .
3 Habitaciones - 2 Baños - Living Comedor - Balcón - Piso 2 - Buena Vista.
UF : 1.900

2° - SE ARRIENDA DPTO.

El Romeral 285
Condominio El Mirador (Edif. 6) - Ovalle .
3 Habitaciones - 2 Baños - Living Comedor - Piso 2.
\$ 270.000 + Gastos Comunes.

WhatsApp: +569 - 67275175

LA SERENA

1° - SE ARRIENDA DPTO.

Gabriela Mistral 3670 - Condominio San Joaquín- La Serena
3 Habitaciones - 1 Baño - Living Comedor- Piso 4
\$ 370.000 + Gastos Comunes.

2° - SE ARRIENDA LOCAL 6

Oscar Quiroz Morgado 1889 - Parque Islon - Las Compañías- La Serena
UF: 14 + Gastos Comunes \$ 30.000

WhatsApp: +569 - 67275175

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **26 de octubre de 2023, a las 11:00 hrs.**, el departamento N° 41 y el uso y goce del estacionamiento N° 36, ambos del Edificio N° 2 A "Miro", Condominio Buena Vista, Etapa Uno, acceso por calle Gabriela Mistral N° 4.220, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio uso y goce que le corresponden en el terreno y los demás bienes comunes conforme a la ley 19.537 (hoy 21.442), y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 6441, N° 5200 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2010. Rol de avalúo N° 2574-354, de La Serena. Mínimo para la subasta \$62.998.216.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$6.299.821. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con AROS", Rol C-1963-2021, del tribunal citado. **La Serena, 21 de septiembre de 2023.**

Isabel Cortés Ramos
Secretario PJUD

EXTRACTO

El 1° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **24 de octubre de 2023, a las 09:00 hrs.**, el departamento N° 302 piso tercero, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 75, Condominio Sol de Peñuelas, cuyo acceso es por Avenida Pacífico N° 5175, La Serena. Se comprenden los derechos proporcionales de dominio, uso y goce sobre el suelo y los demás bienes comunes según la ley 19.537 (hoy 21.442), y el Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 6664, N° 4727 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2014. Rol de avalúo N° 4509-34, comuna La Serena. Mínimo para la subasta \$57.252.370.-.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$5.725.237. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con LEYTON", Rol C-4728-2019, del tribunal citado. **La Serena, 26 de septiembre de 2023.**

Natalia Tapia Araya.
Secretaria (s).

AVISO DE REMATE

El 1° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **25 de octubre de 2023, a las 11:00 hrs.**, la vivienda N° 20 ubicada en calle Montegrande N° 2.654 con acceso interior a Calle Flor del Aire, Condominio Doña Gabriela Centro I, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y el Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 6.696, N° 5.386 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2010. Rol de avalúo N° 1192-2020, La Serena. Mínimo para la subasta \$53.764.151.-.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$5.376.415. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CORTÉS", Rol C-2871-2020, del tribunal citado. **La Serena, 04 de octubre de 2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s).

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

N. Sra. del Rosario

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi Varela
1300
OVALLE
Farmacia Dr.Simi Benavente
371

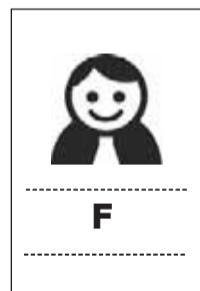
Mareas

HOY		
04:12	1.33 P	
11:57	0.56 B	
17:56	0.92 P	
22:42	0.74 B	
MAÑANA		
05:33	1.31 P	
12:59	0.52 B	
18:59	0.99 P	

Sudoku

3			8	7		2	9	
	9		4					6
2		5	1				3	
8		2	7					1
6				4	9			5
9				1		7		2
	7				1	6		8
5					7		1	
	2	9		8	4			3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

3	9	2	8	7	4	6	5	1
2	5	1	4	9	8	3	7	6
8	2	7	1	6	5	4	3	9
6	7	4	9	1	2	8	5	3
9	1	7	2	8	6	5	4	3
5	8	3	6	4	7	2	1	9
1	4	6	3	9	7	2	5	8
7	3	8	9	6	1	5	4	2
4	6	9	5	2	3	8	7	1

Puzzle



Puzzle Nº 8427
*cont. de la lectura

adosar	orejas	vacuno	artículo	ajetreo, inv.
sarong				
*la foto				
fluido			aluminio	
naipe		californio y deuterio		
cubriera		cigarro		
detu-viera	engor-dar	ciudad italiana	petardo	época
recobra				toro sin 0 radio
				traslada
				pastor
			estado africano	
			cirro	
*fin de la lect.				
amarra			H ₂ O, inv.	
			arsénico	
batra-cio		chiva, inv.		
		este		
roturé		ungiese, inv.		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Dejarse guiar por el orgullo solo acarreará más problemas a la relación con las personas. SALUD: Esos dolores de cabeza no deben ser tomados tan a la ligera. DINERO: Puede que las cosas se den muy lentamente, pero si es paciente saldrá adelante. COLOR: Plomo. NÚMERO: 26.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si usted se dedica a jugar difícilmente le tomarán en serio. Esto es como el cuento de Juanito y el lobo. SALUD: Controle su peso, que este no se le escape de las manos. DINERO: La mejor inversión para su futuro es capacitarse. Lo necesita si quiere surgir. COLOR: Violeta. NÚMERO: 17.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: A veces se debe ser más decidido/a cuando se trata de buscar la felicidad para su corazón. SALUD: Descansar es muy importante cuando el ritmo ha sido tan intenso en el último tiempo. DINERO: Desbalancear el presupuesto puede traer consecuencias. COLOR: Café. NÚMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Su noble corazón tiene mucho amor para entregar como para que lo cierre producto de una experiencia dolorosa. SALUD: Preocúpese más de usted y de su alimentación. DINERO: Tenga cuidado con cometer reiteradamente los mismos errores en su trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 24.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Deje que sea la otra persona quién le dé explicaciones por sus actos, luego usted verá si las acepta o no. SALUD: Mucho cuidado con las alergias en la piel. DINERO: Si le están ofreciendo un negocio, tenga cautela evite poner dinero así cómo así. COLOR: Rojo. NÚMERO: 12.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No está bien que se pase películas ya que al hacer un berrinche termina cansando a los demás. SALUD: Reduzca el consumo de alcohol. DINERO: El futuro puede ser más prometedor si dentro de sus objetivos futuros está el capacitarse más. COLOR: Lila. NÚMERO: 19.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No se quede marcando el paso con las historias del pasado, ya es momento de evolucionar. SALUD: Trate de no exagerar sus emociones para evitar que éstas se transformen en enfermedades. DINERO: Grandes posibilidades de cambio. COLOR: Negro. NÚMERO: 16.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si usted busca consuelo en los suyos siempre lo encontrará. Solo es necesario que pida ese apoyo. SALUD: Tome distancia de cualquier problema en su trabajo ya que está afectando su condición de salud. DINERO: No espere que todo le llegue a sus manos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si se deja llevar solo por el orgullo más adelante puede terminar recibiendo las consecuencias de eso. SALUD: No pierda la constancia sobre sus tratamientos médicos. DINERO: Haga frente a cualquier gasto con los recursos que haya podido ahorrar. COLOR: Verde. NÚMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Hace poco que inició el mes de octubre como para que se complique tanto si es que lo hizo en soledad. SALUD: La hidratación es importante en especial para evitar cálculos renales. DINERO: El endeudamiento siempre debe ser de forma responsable. COLOR: Gris. NÚMERO: 2.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: De vuelta la página para que puedas continuar su vida con normalidad. Lo que ocurrió debe quedar en el baúl de los recuerdos. SALUD: Deje por favor el cigarrillo. Con esto está firmando una sentencia de muerte. DINERO: Si lo desea puede llegar muy lejos. COLOR: Magenta. NÚMERO: 14.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No se deje llevar por el calor de una discusión o puede terminar arruinando las cosas en forma definitiva. SALUD: No abuse de la cafeína, que dañará su estómago. DINERO: Sus talentos debes ser aprovechados de mejor manera. COLOR: Lila. NÚMERO: 13.

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.

